

UDS

**NOMBRE DE LA MATERIA: INTRODUCCIÓN AL
TRABAJO SOCIAL**

***LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA
CUATRIMESTRE: PRIMERO***

Marco Estratégico de Referencia

ANTECEDENTES HISTORICOS

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor de Primaria Manuel Albores Salazar con la idea de traer Educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer Educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tarde.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en septiembre de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró como Profesora en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de finanzas en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el Corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y Educativos de los diferentes Campus, Sedes y Centros de Enlace Educativo, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca a nivel nacional e internacional.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

MISIÓN

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad Académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra Plataforma Virtual tener una cobertura Global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

VALORES

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

ESCUDO



El escudo de la UDS, está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

ESLOGAN

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL:

Objetivo de la materia: Que el estudiante se introduzca en el conocimiento teórico-práctico del trabajo social analizando los aspectos filosóficos, teóricos, metodológicos y técnicos, integrando e interrelacionando estos elementos con su contexto socio-histórico y cultural.

INDICE

UNIDAD I	10
NECESIDADES SOCIALES Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	10
I.1 Etapa Pre - técnica.....	11
I.2 Etapa técnica.....	12
I.3 Etapa Precientífica	13
I.4 Etapa Científica	14
I.5 El trabajo social como forma de acción social.....	14
I.6.- Formas de Acción Social.....	16
I.7.- Antecedentes de la profesión.....	21
I.8.- Precursores teórico y profesional del Trabajo Social: Juan Luis Vives y San Vicente de Paul.	29
I.9.- Marco de nacimiento del Trabajo Social: necesidad de profesionalización y tecnificación de la respuesta.....	36
I.10.- Precursores del Trabajo Social: MARY E. RICHMOND	38
UNIDAD II.....	41
EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO SOCIAL	41
2.1.- Etapas del proceso de institucionalización.	41
2.2.- Modelo de protección social y el Trabajo Social en España	45
2.3. El trabajo social en américa latina. La Reconceptualización	48
2.4.- Fundamentación epistemológica del trabajo social.	50
2.5.- Trabajo Social como disciplina social e integrada.....	53
2.6.- Disciplinas referenciales básicas para el Trabajo Social.	54
2.7.- Aportaciones de otras ciencias.	55
2.8.- Especificidad del Trabajo Social en un espacio compartido con otros saberes y prácticas sociales.....	58
2.9.- Un enfoque peculiar	61
2.10.- Relación Teoría - Práctica.....	62
UNIDAD III.....	63
NATURALEZA CIENTÍFICA E IDENTIDAD DEL TRABAJO	63
SOCIAL.....	63
3.1.- Objeto de Trabajo Social.....	63
3.2.- Método en Trabajo Social	67

3.3.- Evolución metodológica: Metodología clásica. Integración de métodos en Trabajo Social.	73
3.4.- El método, una perspectiva científica.	78
3.5.- Fases del método: Estudio, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación.	79
UNIDAD IV	85
ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL	85
4.1.- La dimensión cualitativa del Trabajo Social.	85
4.2. Cualidades y condiciones para ser trabajador social.	88
4.3. Conocimientos y habilidades que se necesitan para ser trabajador social.	89
4.4.- Funciones del trabajador social.	91
4.5.- Una reflexión en torno al Trabajo Social	96
Bibliografía Complementaria.	101
Linkogra	102

UNIDAD I

NECESIDADES SOCIALES Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.

1.1 Protección Social: evolución respuestas de la sociedad y el Estado a las necesidades sociales. Etapas proceso evolutivo: Pretécnica, Técnica, Precientífica y Científica.

A través de la historia podemos ver como la ayuda social ha ido cambiando y evolucionando con el transcurrir del tiempo, desde la edad media (etapa pretécnica) con la ayuda del clero que fue sostén del régimen feudal; hasta la utilización de métodos, teorías e incluso leyes que generalizan las formas de ayuda (etapa científica) y la dependencia de algunos países subdesarrollados que optan por copiar los sistemas económicos de los países capitalistas. En épocas remotas la ayuda social se fijaba principalmente en la ayuda a los desvalidos (viudas y huérfanos) por medio de la limosna (caridad) y la filantropía, los principales personajes que contribuyeron con esta ayuda fueron precursores del trabajo social: Jua Luis Vives, San Vicente de Paul, Benjamín Thompson, Thomas Chalmers, entre otros; quienes trataron de colocar la asistencia sobre bases sistematizadas. La transformación de sociedades pre industrial al capitalismo industrial, trajo consigo, consecuencias como: superpoblación de las ciudades y por tanto falta de trabajo o mano de obra barata.

Se presenta una breve génesis, naturaleza y desarrollo de la profesión del Trabajo Social. Este bosquejo histórico no debe ser considerado como un trabajo exhaustivo sobre el particular, sino como un primer análisis de las diversas etapas por las cuales ha pasado el Trabajo social en su devenir histórico y su correspondencia o no con la realidad social del momento. Este análisis servirá de base para el estudio de la metodología tradicionalmente utilizada por el Trabajo Social. Se orienta a la evolución del Trabajo Social, en cuatro grandes etapas históricas bien diferenciadas. Las etapas a las que haremos mención en el transcurso del informe son:

- 1.- Etapa pre técnica
- 2.- Etapa Técnica
- 3.- Etapa pre científica
4. – Etapa científica.

Suele aceptarse como valido que el origen del Trabajo Social se encuentra asociado múltiples manifestaciones asumidas por caridad y filantropía. La historia del trabajo social, en verdad se encuentra ligadas a los llamados —precursores del Trabajo Social quienes elaboraron las primitivas formas de caridad y filantropía en naciente capitalismo.

I.2 Etapa Pre - técnica.

Edad Media

Caracterizada fundamentalmente por la caridad, la beneficencia y la filantropía como actitudes dominantes en la edad media. La asistencia era ejercida por individuos de buena voluntad que se orientaban a la solución de situaciones o casos particulares de carácter problemático. Privaba en ellos el espíritu de caridad de ayuda o de responsabilidad personal.

En esta época se produjo un movimiento de migración de campesinos a las ciudades, ante esta avalancha de mendigos, aparecieron las justificaciones filosóficas que buscaban una explicación a estos desajustes creándose verdaderas excusas que destacaban lo adecuado de las acciones desarrolladas y de las medidas dictadas.

La situación en la época favorecida a la clase dominante (señores feudales y el clero). Descontentos con su situación la clase inferior estaba dispuesta a apoyar cualquier movimiento de las clases dominantes. Las clases dominantes previendo tan inminente lucha, creaban medidas asistenciales (así los orfanatos, centro de atención para ancianos).

Este asistencialismo encuentra su explicación histórica en dos hechos importantes:

- La época de transición que necesariamente generaba
- Predominio ejercido por la iglesia durante la edad media, la cual se encargó de legitimar ciertas formas de asistencia pública.

En conclusión, la clase dominante utilizaba la asistencia a personas necesitadas para así mantenerlas relativamente apaciguadas y mantener su periodo. Para esta época, la iglesia católica fue el sostén del régimen feudal según su doctrina, el Estado y como estaba, era inamovible toda vez que era el producto de Dios.

Mediados del siglo XVIII

La situación estaba claramente definida en dos polos antagónicos, de un lado la clase dominante rey, feudales, clero, nobleza y burguesía y por el otro lado el pueblo. Pueblo hambriento que vagaba sin rumbo fijo y que estaba dispuesto a luchar para vivir. Un marco ideal para el surgimiento de los llamados —precursores del Trabajo Sociall.

Juan Luis Vives

San Vicente de Paul

Benjamín Thompson

Thomas Chalmers

Revolución Burguesa de Inglaterra en el siglo XVII

Teniendo como base la aparición de la maquina a fines del siglo XVIII irrumpe un hecho de gran importancia para explicarnos el desarrollo del Trabajo Social, la Revolución Industrial sus múltiples implicaciones sociales. Paulatinamente la Iglesia va perdiendo preponderancia la asistencia a los necesitados a favor del Estado. Ya no basta hacer el bien por amor a Dios, por amor al prójimo; ahora se considera conveniente y necesario brindar asistencia, pero haciéndola bien, es decir como método, como técnicas.

1.3 Etapa técnica

Marcada por el avance del capitalismo y el paso de las sociedades industriales al capitalismo industrial. Debido a esto se incrementa los mendigos y la población excedente. El Estado asume el control previniendo mayores disfuncionalidades y la actitud antes caritativa es sustituida por disposiciones legales como:

Poor Law: Es un primitivo sistema de Seguridad Social.

C.O.S. Cuyo fin era prestar una ayuda más adecuada, ambas pueden ser consideradas precursoras de las agencias sociales y están guiadas por los mismos objetivos.

Objetivo explícito: ayudar y asistir al necesitado, al débil, al desadaptado socialmente

Objetivo implícito: Controlar y disminuir las disfuncionalidades de una forma más sistemática.

Panorama Europeo

La revolución Burguesa de Francia logra desplazar definitivamente al régimen Feudal del continente transformando la estructura social donde el proletariado y la burguesía industrial ahora son las clases las importantes. La burguesía tiene por finalidad afianzar al capitalismo poniendo su servicio a través de hechos que conllevan al progreso social, por ello, no es raro que el asistencialismo se tecnifique.

Panorama Estados Unidos

En los Estados Unidos donde el Trabajo Social adquiere su carácter pragmático tomándolo como base buscar encontrar la verdad de los contextos sociales mediante una técnica practisista. El trabajo social norteamericano se le debe a Mari Richmond haberle dotado de una legalidad y coherencia interna que sostiene la necesidad de individualizar la asistencia tanto en el diagnóstico como en el tratamiento Mary Richmond y el Padre Brower son los creadores del trabajo social de casos.

Panorama de América Latina

Se inicia en 1925 con la creación de la escuela Dr. Alejandro del Rio y cuatro años después en 1929 con la escuela Elvira Matte de Cruchaga, anexa a la universidad católica ambas en Chile. Las escuelas que se requería de servicios sociales organizados y de personal competente. La orientación técnica que adopta son la paramédica y la para jurídica en íntima correspondencia con la naturaleza de los problemas sentidos.

- Para médica: se atendía ciertos aspectos que causaban enfermedades de carácter social. El Trabajador Social se desempeña como asistente del médico.
- Para Jurídica: El profesional se transforma en el intérprete facilitador ante el público de la legislación imperante a través de una función de contralor directo en los hogares de los beneficiarios.

I.4 Etapa Precientífica

Finaliza la segunda guerra mundial

Estados Unidos: En 1946 se inicia la planificación socioeconómica esta se debe fundamentalmente a la acumulación de capitales pendientes a estabilizar los sistemas afectados por la guerra. Contó con programas de servicios especializados, personas y escuelas.

En Latinoamérica: Estados Unidos necesita materias primas, recursos naturales, para rehabilitarse como potencia, para justificar esta acción se vendía como país benefactor y protector. No cuenta con los recursos para su implementación política.

La ONU lanza programas para promover escuelas de servicio social.

I.5 Etapa Científica

El trabajo Social se hace científico, cuando decide investigar las relaciones causales de las necesidades con las que se enfrentan, profundizando esto, se constituye la fase reflexiva y racional del trabajo social.

Solo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida cotidiana que se le compete, se hará posible la elaboración de proyectos adecuados para transformar la realidad

LA etapa científica el haber reflexionado sobre las limitaciones teóricas, metodológicas axiológicas de carácter estructural que privan en el hacer profesional.

La profesión tiene la necesidad de crear teorías propias en base a la experiencia realizada dentro de nuestro contexto para así poder transformar nuestras realidades.

El desarrollo de esta etapa dará lugar a cambios cualitativos en la profesión. Entonces si vendrá la ruptura epistemológica del Trabajo Social.

I.6 El trabajo social como forma de acción social.

Podemos definir el trabajo social de otras actividades similares, por ser una forma de acción socio o de intervención social, sin que con ello agotemos el concepto de trabajo social. Ahora bien, toda acción o intervención social se caracteriza por:

Ser un conjunto de actividades consientes y deliberadas, realizas de manera expresa, de moda tal;	Se trata de una acción inducida por un agente externo.
Que integran los procedimientos operativos en un marco referencial teórico y/o empírico, en los supuestos ideológicos, políticos, filosóficos que las sustenta.	Que tiene una apoyatura teórica, empírica y una referencia normativa extra- teórica; (principios y valores de la profesión)
Estas actividades organizadas con una cierta estructura en sus formas de llevarlo acabo.	Conjunto de procedimientos operativos, estructurados sistemáticamente, expresados en modelos de intervención que integran los conceptos teóricos y metodológicos, con la

	reflexión sobre la práctica y los principios de la profesión.
Están vinculadas, directa o indirectamente, con la política social.	Que tienen una inserción institucional u organizacional
Son realizadas con la intencionalidad o propósito explícito de influenciar las condiciones sociales que surgen de la no satisfacción de ciertas necesidades básicas y de la existencia de determinados problemas que afectan a los destinatarios de estas actividades, sean estos individuos, grupos o sujetos colectivos	Con una direccionalidad que le tiene dada por un marco referencial y biológico, político, filosófico, y de las estrategias de acción que surgen de la situación concreta en que se realizan estas actividades y de los actores sociales que tienen implicados.

Estas cinco características generales hacen a la esencia de la acción social y de forma de la intervención social. Concebida la acción social es una especificad de trabajo social o, si se quiere, el trabajo social como una forma de acción social, compartiría otras características. De nuestro marco referencial y de nuestra propuesta añadiremos otras, a mono de horizonte utópico hacia el que debería tener a nuestro juicio de trabajo social en los umbrales del siglo XXI

- se apoya en una concepción y visión humanista de la relación interpersonal y de las relaciones sociales en general que se expresa personal y profesionalmente, en el respeto a la libertad y autodeterminación de los usuarios.
- Supone una implicación del trabajo social.
- Se apoya en un enfoque ecológico – sistémico, consciente de los condicionamientos de los contextos en que se realizan las diferentes actuaciones profesionales.
- Estos supone que el trabajador social, ya sea que realice su tarea con individuos, grupos o sujetos colectivos, no entre en relación con entidades independientes de su contexto, si no con sistemas más o menos complejos, en los que se articulan y retro actúan diferentes subsistemas.

Por ello diremos que el trabajo social es una forma de acción social relacionada directa o indirectamente con la política social dentro de un sistema organizado de servicios sociales que tienen una inserción institucional.

La intervención social propia de trabajo social debe de ser entendida en relación a situaciones – problema (necesidades, carencias, etc.) que necesitan una respuesta institucional, pública o privada, o bien de actividades autónomas no institucionalizadas (ayuda mutua, autoayuda) que inciden en varios niveles y hábitos de la realidad social.

I.7.- Formas de Acción Social.

Desde los albores del pensamiento sociológico se empezó a reflexionar sobre la orientación del cambio social tomando en cuenta las acciones de los hombres sobre el destino colectivo y las acciones de la sociedad sobre los individuos. El propósito de entender la evolución de la sociedad, así como las diferencias entre los principios de regulación de la vida colectiva en los diferentes grupos permitió a historiadores y etnógrafos incursionar en el campo de la sociología antes de que ésta estuviera constituida como disciplina científica. Un ejemplo ilustrativo es el de Ibn Jaldún, erudito árabe del siglo XIV quien, en sus Prolegómenos de la historia, formuló tres conceptos de la acción social: omran que significa civilizar, poblar, y que también se refiere a una sociabilidad natural de origen divino; su antónimo siasa que remite a una socialidad regulada y administrada mediante el ejercicio de la razón, y el concepto de asabiya que se refiere a la fuerza simbólica, social y bélica de un linaje; fuerza que puede incrementarse o disminuir según las acciones de los miembros del clan. El sabio tunecino planteaba ya la existencia de principios generales relativos a la interacción del hombre con la sociedad en el marco de lo que él llamó la "ciencia de la civilización". Más precisamente: el sentido de la acción social, es decir la orientación de la transformación de la sociedad, dependía, según Ibn Jaldún del valor ideológico de la causa que la origina.

Max Weber (1864-1920) puede ser considerado, ciertamente, como el primer sociólogo que sitúa a la acción social en el centro de su teoría. El contexto histórico de desarrollo de este concepto, en el marco de la teoría sociológica comprensiva puede aportarnos algunos elementos para entender la importancia que Weber dio a la acción social. En efecto, la vida del académico alemán, al igual que la de sus coterráneos, fue atravesada por una serie de cataclismos bélicos de envergadura internacional provocados por políticos y militares de diferentes nacionalidades cuyas acciones marginaron la acción social de los ciudadanos. El sabio criticó duramente la actuación de los dirigentes de su época porque rehusaban evaluar de manera racional el alcance de sus acciones políticas. En lo personal, seducido por la posibilidad de actuar en la escena política, el autor de la conferencia "La política como vocación" planteó que la acción política podía basarse en la ética de la convicción (ideológica, religiosa), o bien en la ética de la responsabilidad (teniendo en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción).

Max Weber reconoce que existen otros tipos de acción en la vida humana ya que no todas las acciones son acciones sociales y, más ampliamente, admite la idea de que se pueda poner en el centro de una teoría sociológica otro fenómeno que no sea la acción. Empero, la hipótesis del autor de Economía y sociedad es que la acción social constituye el problema central de la sociología interpretativa debido a su relevancia en la vida colectiva. De hecho, la comprensión concreta de la acción social se da de dos maneras: directa, mediante la observación del sentido subjetivo del acto de otra persona, e indirecta, a través de la comprensión del motivo mediante la reproducción en nosotros del razonamiento intencional del actor, o bien por medio de la empatía cuando los actos referidos tienen un carácter emocional. Weber concibe a la sociología como una ciencia empírica que busca establecer regularidades, por lo cual propone identificar y explicitar la orientación de la acción de los individuos. En otras palabras, lo comprensible de la acción humana es posible merced la intencionalidad de los actores para hacer de ésta un medio o un fin.

Por "acción" debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La "acción social", por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo

Con esta definición, es posible afirmar que Weber concibe a la acción social como la forma elemental de sociabilidad que permite a un individuo relacionarse y ser relacionado con los demás. El ser-en-sociedad y el ser aceptado por la sociedad tienen como punto de referencia constantemente renovado y verificado, la adecuación del actuar individual con las prescripciones invisibles pero reales del grupo. Asimismo, el peso de la mirada ajena se mide en su capacidad de orientar la conducta de las personas o, para decirlo de otra manera, el marco de referencia implícito compartido por los miembros de un grupo o sociedad es dotado de un poder estructurante cuando es capaz de condicionar la acción de propios y ajenos. No hay una acción social posible libre de condicionamientos. Es más, el grado de cohesión social es proporcional a la fuerza centrípeta de atracción de los individuos hacia un modelo ideal que garantice la armonía de las desigualdades. Puede discernirse entonces lo que es previo a la acción social, que son las causas que la generan y las condiciones que permiten su manifestación, y también deben contemplarse las implicaciones de tal acción social, es decir, sus resultados inmediatos y mediatos sobre su autor y el grupo de pertenencia. Al respecto, en Economía y sociedad, obra inacabada publicada a título póstumo en 1922, Weber plantea precisamente que la Sociología debe "entender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos [las cursivas son nuestras]".

Esta acción es esencialmente una acción orientada hacia los demás, tanto en las motivaciones que le dieron origen como en sus efectos. Así, la acción social es percibida como el "átomo de sociabilidad", como la posibilidad de existencia colectiva de un agente plenamente consciente de la intención, suya o de otros, de sus acciones. Una acción puede ser considerada como una acción social cuando se orienta significativamente con respecto a la acción de los demás. Pero toda la dificultad reside en agregar el adjetivo calificativo "significativo" a una acción. Precisamente, aquí el término "significativo" es fundamental, porque existen acciones donde las circunstancias externas y/o la acción de los demás no ejercen una influencia socialmente marcada; pueden ser situaciones límites donde la intencionalidad de la acción es extremadamente tenue. Weber indica ejemplos en que las acciones condicionadas por la masa (en el sentido de la psicología de las masas) y en las que impera la imitación (como lo entiende LePlay y un cierto conductismo) no pueden ser consideradas como sociológicamente significativas, aunque reconoce, por otra parte, que es sumamente difícil conocer el grado real de conciencia de la orientación de su acción con respecto a la conducta de los demás, así como el sentido de su propia actividad. Es más, el sociólogo afirma que la plena conciencia de sus acciones es un caso límite y que, en la inmensa mayoría de las situaciones, los individuos son parcialmente conscientes de lo que hacen.

De esta forma, la acción es una acción social cuando está orientada por la acción de otros, quienes pueden ser individuos reales y conocidos, o bien individuos supuestamente reales. Profundizando su reflexión, Weber asevera que la acción social, como cualquier otra acción, puede dividirse en cuatro categorías en función de la orientación del proceder social:

- 1) la acción racional con arreglo a fines "determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos"
- 2) la acción racional con arreglo a valores "determinada por la creencia consciente en el valor ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor"
- 3) la acción afectiva que es determinada por emociones y estados de ánimo
- 4) la acción tradicional que es determinada por una costumbre arraigada. Cuidando siempre de introducir matices a su reflexión, el sociólogo manifiesta que muy rara vez la acción social está orientada exclusivamente por uno u otro de estos tipos. Estos cuatro tipos de acción engloban, según su autor, a la gran mayoría de las

acciones reales, pero no pueden pretender representar a todas las acciones ni tampoco impedir a priori la existencia de otro tipo de acción. En la experiencia científica, el estudio sociológico es el que tiene la capacidad de validar o no el bien fundado en esta división cuatripartita.

Finalmente, es menester señalar la diferencia que Weber establece entre la acción social y la relación social: "Por 'relación' social debe entenderse una conducta plural de varios que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad. La relación social consiste, pues, plena y exclusivamente, en la probabilidad de que actuará socialmente en una forma [con sentido] indicable..". Asimismo, la relación social es la prolongación de la acción social en el marco social de un intercambio entre varios individuos, donde se espera cierto tipo de respuesta. Para decirlo de otra manera, la acción social weberiana es un gesto individual motivado socialmente, mientras que la relación social es la secuencia predecible de varios gestos individuales que se responden uno al otro.

Ahora bien, Talcott Parsons lee la obra de Weber como un ingenioso pero inacabado diseño arquitectónico de una teoría de la acción, en la cual se perfila, en filigrana, la omnipresencia del orden. Parsons reprocha a Weber el privilegiar a las conductas racionales y dejar de lado las dimensiones no-instrumentales de la acción social; ya que para aquél la estructuración de la acción social no puede darse fuera de una matriz general de la orientación de las acciones, que es un sistema. Para sostener esta idea, Talcott Parsons retoma las tres orientaciones weberianas de la acción que son:

- 1) el uso;
- 2) el interés
- 3) el orden legítimo, haciendo particular hincapié en la última.

Para el profesor norteamericano se debe de resaltar la relación de los individuos con las normas, ya que el uso y el interés muchas veces son subordinados a un sistema de referencia moral y/o jurídico. De hecho, plantea el considerar la acción como implicando siempre una tensión entre lo normativo y lo condicional: "Como proceso, la acción es, de hecho, el proceso de alteración de los elementos condicionales en la dirección de la conformidad de las normas". Asimismo, los elementos normativos sólo existen en la mente del actor por lo que remiten no al orden jurídico-moral legalmente establecido y/o socialmente aceptado, sino a la interpretación individual del mismo, por parte del actor. Parsons plantea que cualquier fenómeno concreto, al cual es aplicable la teoría, es un sistema que puede descomponerse en

subsistemas menores, los cuales a su vez pueden dividirse en la más pequeña dimensión de la acción: el acto unidad. El acto unidad, escribe Parsons, "debe ser considerado como compuesto por los elementos 'concretos' de la acción. Se necesita cierto número de estos elementos concretos para constituir un acto unidad completo, un fin concreto, condiciones concretas, medios concretos, y una o más normas que regulen la elección de los medios para el fin". En otros términos, el acto unidad se define por cuatro componentes:

- 1) la existencia de un actor;
- 2) una finalidad de la acción;
- 3) una situación con elementos que el actor puede controlar (medios) y elementos que no puede controlar (condiciones);
- 4) las normas y los valores que orientan al actor para elegir una vía para alcanzar sus fines. De esta forma, el sociólogo norteamericano busca incluir dentro de su teoría el imponderable y la contingencia, elementos que Weber había decididamente abandonado en el ámbito de la vida real. Lo que Talcott Parsons llama "condiciones" son todos estos elementos que configuran el entorno en el cual se manifiesta la acción y que son independientes del actor. De manera general, el actor, quien es entendido por Parsons como un ser humano concreto cuyo cuerpo es un medio para llevar a cabo acciones, encuentra en sus necesidades personales la fuerza para alimentar a los sistemas sociales y culturales de los cuales forma parte.

Ahora bien, después de haber planteado modelos de orientación motivacional y de valor (cognitivos, evaluativos y morales) Parsons precisa que existen cuatro tipos básicos de acción: la acción intelectual, la acción expresiva, la acción moral y la acción instrumental este último equivalente weberiano de la acción racional con arreglo a valores. Esta caracterización responde a una voluntad de reducir, de la manera la más genérica posible, el conjunto de acciones individuales a un número extremadamente reducido de tipos de acción. Aquí, la diferencia con Max Weber reside, nuevamente, en el hecho de que, para el autor de La estructura de la acción, los tipos básicos de acción se combinan de manera diferenciada para integrar un nivel del jerarquizado sistema piramidal. Frente a la estructura que enmarca su acción, el sujeto parsoniano libra una batalla interior para sublimar sus deseos personales buscando adoptar conductas y objetivos colectivamente aceptados.

En suma, Parsons, en su Teoría general de la acción, defiende una perspectiva voluntarista de la acción confiriendo al actor el permanente deseo de alcanzar sus diversos objetivos mediante su "intervención" sobre su entorno material y social. El acto unidad no solamente es el elemento más pequeño del sistema de acción, sino que

es también la expresión inmanente de la condición social del ser humano. El individuo es, para Parsons, lo que sus acciones muestran e infieren, es decir, el producto de una intencionalidad que va encauzándose en función de su grado de internalización de los valores y de las normas. Así, la acción parsoniana puede ser considerada como el certificado de autenticidad de la sociabilidad del individuo

I.8.- Antecedentes de la profesión.

Es fundamental para la profesión, para los trabajadores sociales, para las instituciones, y para la ciudadanía, que el marco teórico que utilizamos en nuestras intervenciones, la ideología que guía nuestro accionar, la identidad que se ha construido en el interior y la que se proyecta conformen una unidad demostrable, comprobable, en los dichos y en los hechos.

Ello posibilitará a nosotros y a —los otros— reconocernos y coincidir o disentir, desde el discurso y desde nuestras intervenciones, con la FITS cuando en junio de 2000 planteó que —la definición de Trabajo Social nos caracteriza, nos unifica a nivel mundial y nos diferencia de otras profesiones y grupos que tienen objetivos similares. Es lo que guía las actividades—. Y definió al Trabajo Social como una profesión que —promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social."

Los Trabajadores sociales, tenemos tan en claro como pretendemos hacer creer a los otros cuál es el Trabajo Social que queremos, cuál es nuestra función en una institución, cuál es nuestro rol profesional, por qué nuestro trabajo es profesional y no pueden hacerlo otros, y por ello tampoco podemos realizar una buena defensa de la profesión y de nuestro lugar en las distintas instituciones.

Se considera importante observar que aquí no aparecerán certezas irrefutables, sólo hechos y análisis cargados de dudas e interrogantes que pretendo sirvan para pensar críticamente y comprender un poco mejor lo que como profesión nos pasa y a partir de ello construir.

Algo de Historia

Con la convicción de que para comprender el porqué de nuestras intervenciones y la construcción de la identidad del Trabajo Social como profesión y de nosotros como profesionales debemos conocer la historia de nuestra profesión y de las prácticas sociales que

con ella se relacionan, se trata de efectuar un breve recorrido por los procesos histórico-políticos y sociales y las prácticas sociales que considero se constituyen en los escalones para las intervenciones profesionales del Trabajo Social actual.

La intervención profesional posee dimensiones que se construyen en la práctica mediada por actores e instituciones diversos, inmersos en la complejidad de contextos históricos – políticos – sociales y culturales que se van produciendo en la dinámica de la sociedad, por lo que resulta muy dificultoso establecer estándares específicos para delimitarla.

Distintos autores se pueden señalar que el surgimiento de las prácticas sociales y del Trabajo Social se halla estrechamente ligado a la atención de la pobreza, a la búsqueda del —bienestar socialll y a la denominada —cuestión socialll.

Si bien se considera que la intervención del Trabajo Social en la sociedad se inicia como tal en la época de la modernidad, podemos afirmar que, considerando la atención de la pobreza como una de las formas de intervención en lo social, con anterioridad se observa este tipo de intervenciones. Podemos mencionar, a modo de ejemplo, los dichos de María Inés Peralta quien, al realizar un análisis de la asistencia a la pobreza en la Edad Media, señala la existencia de una intervención (de su atención) y la intersección de 2 ejes:

- 1.- La relación de la proximidad que debía existir entre el beneficiario del —socorroll y quien lo dispensa.
- 2.- El criterio de ineptitud para el trabajo, lo que implica que son objeto de la ayuda quienes no pueden resolver sus propias necesidades dado que son incapaces para trabajar.

Observamos, así, que la asistencia a la pobreza implicaba la condición de —incapazll del destinatario, que recibiera ayuda lo rotulaba como sujeto incapaz de producir. Se está ya aquí construyendo una idea de sujeto destinatario de la intervención.

Desde entonces una de las variables que definía el lugar de cada individuo en la sociedad se encontraba relacionada con el trabajo. Se reconocía el valor económico del trabajo, pero inscripto dentro de un complejo religioso, moral, social, económico que definía la condición de —popularll.

El trabajo era una condición moral y una obligación para quienes no tenían nada, se lo pensaba como un —correctivo de los vicios del pueblo, por lo que estaba inscrita en él la idea de disciplinamiento.

Un hito importante en la intervención en lo social es el pensamiento de T. Hobbes (siglo XVII). Sus ideas de que el modo de resolución de los conflictos era —darle poder al soberano y que los hombres sólo aspiran a —satisfacer sus impulsos dan lugar a la constitución de distintas formas para lograr y mantener la paz. Surgen su idea de —contrato social, que implica que —los hombres delegan su soberanía a un monarca, quien a cambio les restituye el derecho a la vida, y la construcción de instrumentos de coerción relacionados a quienes quedan al decir de A. Carballada —fuera de la contienda, los derrotados de una determinada coyuntura. Aquí es donde encontramos la intervención social fundando su necesidad a partir de posibilidades de ruptura del contrato.

Puede decirse que la Ilustración considera que el mundo ha estado oculto por la mitología y sujeto a la irracionalidad por lo que afirma que el sufrimiento, la ignorancia y la injusticia podrán superarse a partir de la desmistificación.

Este proceso se realiza a través del triunfo de la razón, cuya expresión ideológica es el Positivismo (de la mano de A. Comte que afirma la similitud entre el organismo social y el organismo biológico y que cada individuo tiene una función que cumplir ante lo cual toda disfunción debe ser atendida individualmente).

La razón se convierte en el instrumento eficaz para garantizar el progreso indefinido y el bienestar de la sociedad. —La razón ilumina.

Se hace importante la laicización, la educación. La organización de la sociedad y el dominio de la naturaleza se hace interventivo, no hay privilegios naturales y se genera el control público de las instituciones sociales. El discurso plantea que todos los hombres son iguales, pero la realidad muestra que sólo los considerados ciudadanos pueden tener libertad y la idea de ciudadano se relaciona fundamentalmente con ser propietario.

Gana lugar la idea de bienestar social.

En este marco se desarrollan nuevas instituciones a las que se liga el surgimiento de nuevas prácticas. Algunas de estas prácticas (que serán inicios del Trabajo Social) toman al bienestar social como uno de sus objetivos.

Según expresa Margarita Rozas Pagaza el concepto de bienestar social —...es asumido por el Trabajo Social desde una perspectiva valorativa que lleva a pensar las acciones del mismo como servicios que deben ser funcionales a la aparición de la sociedad moderna, sin embargo, dicha funcionalidad, desde el ejercicio profesional tuvo manifestaciones conservadoras y que se pueden denominar antimodernas. La organización de la caridad, que en Argentina fue creada por B. Rivadavia en 1823 y que asume el concepto de bienestar social como objetivo, es incorporada al Trabajo Social y luego retomada como el ámbito del quehacer profesional. —La asistencia organizada trabaja para aliviar la pobreza y liberar a los hombres del peso de las circunstancias de la pobreza procurando que cada individuo asuma su responsabilidad para orientar su existencia en la contribución del bienestar de la sociedad. Esta autora plantea que el concepto de bienestar social influyó en la configuración de las prácticas asistenciales más sistematizadas constituyendo el primer antecedente de lo que después sería una metodología de intervención. En este marco la intervención comienza a naturalizarse e incorporarse a lo cotidiano.

De Sousa Santos expresa que —la riqueza del proyecto de modernidad está sustentado en un principio de regulación y en un principio de emancipación. En el equilibrio entre estos dos se sustenta esta sociedad.

De la mano del argumento del desarrollo de la sociedad comenzó a fortalecerse la regulación (que inició una identificación hacia el capitalismo) a costa del pilar de la emancipación, en un proceso —no lineal y contradictorio evidenciado en los distintos campos de la vida: cientificismo/utopismo, liberalismo/marxismo, reforma/revolución, corporativismo/lucha de clases, capitalismo/socialismo, etc.

Estos desequilibrios han dado forma a lo que luego se llamará la —cuestión social.

—En este escenario se instala la exclusión como un hecho social de característica estructural dado que ha afectado la posibilidad de constitución de ciudadanos con derechos. Vemos así un posicionamiento con respecto al concepto de ciudadanía.

El bienestar social se relaciona con la idea de superación, es la búsqueda de justicia y progreso a partir de la razón. El Trabajo Social asume este concepto como una aspiración personal que aporta a la búsqueda de soluciones de los problemas que dificultan el desarrollo de la sociedad. Se trata de mantener la homogeneidad de la población, de mantener el orden social establecido por las instituciones. A su vez, puede decirse, que a partir de sus intervenciones el Trabajo Social colabora en la construcción de los destinatarios de su intervención, los que originalmente son —señaladosll, determinados, por quienes detentan el poder, y en la tarea de construir ideales a los que debe aspirarse.

Desde esta perspectiva puede decirse que el origen del Trabajo Social se da en el contexto de una fragmentación social y se presenta como modo de cohesionar, de volver a integrar.

El bienestar social es funcional a los intereses de la clase dominante que considera que el único sistema que garantiza este bienestar y el —estado de libertadll es el capitalista.

En esta época el Trabajo Social toma una primera forma de organización sistemática elaborando lo que podríamos mencionar como una metodología de intervención que parte del supuesto de relacionar el bienestar social con el progreso individual a través de la explotación de las potencialidades del individuo. Se naturaliza la pobreza y su posible solución haciendo precario el concepto de bienestar en tanto éste es parte de una racionalidad reproductora del orden social.

Este bienestar social es parte constitutiva del orden institucional, —es consustancial al orden socialll, así tiene una connotación más ideal que real, por lo que termina siendo sólo formal y aparente. De este modo el Trabajo Social no puede ya convertirlo en un objetivo de su intervención profesional en los términos planteados por las concepciones del orden social que lleva una intencionalidad ideológica explicitada en un ordenamiento de instituciones siendo ello lo que marca la legalidad.

Durante la primera mitad del siglo XIX se concretiza el desarrollo de las fuerzas productivas, los procesos de industrialización y urbanización, la burguesía lucha por alcanzar la hegemonía política y económica surgiendo la —cuestión socialll como amenaza al orden establecido y como manifestación de las desigualdades estructurales del capitalismo. Se entiende por capitalismo no sólo el sistema mercantil generalizado sino fundamentalmente las relaciones de producción que se instauran entre el capital y el trabajo, siendo ellas las que determinan la emergencia y generalización de un sistema capitalista.

—La cuestión social contrapone así una organización político-jurídica que asegura los derechos de todos los ciudadanos con un sistema económico que genera miseria y pobreza.

Entendida como la manifestación de las desigualdades y antagonismos políticos, económicos, culturales, y cuestionando al poder hegemónico de la burguesía, la cuestión social es vivida como un atentado contra el orden social establecido. Esto genera la necesidad, en el poder instituido, de implementar estrategias para enfrentarla, callarla, naturalizarla.

Debemos señalar, sin embargo, que al decir de algunos autores no siempre la existencia de la cuestión social generó el reconocimiento de que el propio desarrollo del proceso productivo y las diversidades sociales eran las causas de su existencia, sino que se la naturalizó transformándola en problemas de la —asistencia social, o de violencia y caos social. La justificación de su existencia fue centrada en la existencia de problemas individuales o desviaciones patológicas.

Por otro lado, se comenzaron a desarrollar investigaciones sobre los sectores populares y sus modos de vida cuyos resultados constituyeron el origen de las ciencias sociales. Se construye acerca del hombre un saber surgido de las prácticas de vigilancia, control y disciplinamiento.

Se desarrolló una conciencia de que la nueva pobreza era un fenómeno de masas, consecuencia de la industrialización, y aparece así la creencia de que esa pobreza debe tratarse mediante técnicas derivadas de la moral institucionalizada.

Ahora estaría el hombre en el centro (y no Dios como con anterioridad) pero recogían las ideas de la caridad como antaño.

Se presentaba un —plan de gobernabilidad política que imponía modos de dependencia personal y sostenía el trabajo como un sistema de obligaciones morales.

Las estrategias a implementar debían recrear redes de interdependencia entre superiores e inferiores que daban por sentada la adhesión de aquellos a quienes —se moralizaba perpetuando la situación de minoridad social.

Uno de los niveles en los que operaban estas estrategias de —moralizaciónll era el de —asistencia a los indigentesll mediante técnicas que anticipaban el Trabajo Social. Esta estrategia tenía como protagonista al —visitador de pobresll. Su tarea explícita no era la de dar directamente —socorro ll a los indigentes (se consideraba peligroso darles bienes materiales si no se controlaba estrictamente el uso que harían de ellos) sino la de realizar un examen minucioso de las necesidades y clasificarlas. Tenemos, entonces, que las tareas del —visitador de pobresll eran: evaluación de necesidades, control del empleo de la ayuda, intercambio personalizado.

Asimismo, podemos decir que el otorgamiento de la ayuda estaba condicionado a la —buena conducta ll del beneficiario. O sea que puede afirmarse que lo que se buscaba con esta ayuda era garantizar la pasividad de los pobres, acallar las manifestaciones de las desigualdades y garantizar la relación de dependencia. Podemos, así, marcar un paralelo entre esta modalidad de intervención social y lo que hoy denominamos —clientelismo políticoll.

Esta línea de pensamiento podemos decir que coincide con el pensamiento de Stuart Mill quien planteaba la existencia de dos clases sociales: una —inferior ll que necesitaba ser dirigida, la otra —superior ll y como tal pensante y rectora de los destinos de la sociedad. Esta superior debía prestar asistencia a la inferior siempre y cuando esta fuera obediente y respetuosa de sus superiores.

Las distintas estrategias implementadas para intervenir en la cuestión social van generando nuevas prácticas que, en muchos casos, esconden la verdadera intención de ser instrumentos de control social.

A fines del siglo XIX nos encontramos con el Estado como eje central del ordenamiento de la sociedad, era la manera de resolución entonces planteada frente a la crisis y fractura existente.

Poco a poco, y algunos autores opinan que a partir de la caída de la idea de mercado como mecanismo autoregulatorio, va deteriorándose la figura de la libre empresa y de la mano de este deterioro camina el sistema capitalista. Aparece, así, el sistema capitalista en crisis iniciándose una etapa de mayor intervencionismo del Estado, intervencionismo que apunta a mantener la hegemonía de las burguesías defendiendo sus intereses.

Desde tiempo atrás venía preparándose lo que sería —la crisis entre democracia y liberalismoll, la que agudizada en esta época genera también la intervención del Estado como mecanismo para mantener no disuelta esta síntesis.

Estas intervenciones del Estado pueden señalarse como antecedentes de lo que luego sería el —Estado de Bienestarll.

La crisis del sistema capitalista implicará grandes cambios en todos los órdenes de la vida de la sociedad, hasta en la conformación de los Estados y en las explicaciones que las ciencias sociales intentarán dar.

Las modalidades de intervención del Trabajo Social continuarán ligadas a la filantropía y a un discurso con contenido moralista-religioso de integración, pero con algunas variantes.

Podemos mencionar que, en esta época, a fines de 1.800, las primeras organizaciones filantrópicas esbozan una línea de trabajo consistente básicamente en:

conocimiento de las necesidades del sector.

estudio de las —necesidades de los pobresll del sector.

relaciones de —amistad con los necesitadosll.

supervisión del trabajo.

—uso económico de la —limosnall.

La —Charity Organization Societyll de Londres agregaría a estas otras acciones:

—cada caso será objeto de una encuesta escrita.

Cada encuesta se presentará a una comisión que decidirá las medidas a tomar.

La ayuda no será temporal sino

metódica hasta que la familia o el individuo vuelva a sus condiciones normales.¶

En 1897 en Estados Unidos se lleva a cabo la Primera conferencia nacional de asistencia social y allí Mary Richmond propone la creación de una —escuela de filantropía aplicada¶ y a posteriori se inician las primeras acciones de capacitación sistemática.

Se comienza a dar mayor importancia a la formación y al conocimiento relacionándolo con el poder. Es así que lentamente las modalidades de intervención se reacomodan hacia una mayor especificidad del disciplinamiento partiendo de un conocimiento de las características de la población sobre las bases de la existencia de la heterogeneidad y división marcada por la población destinataria de las intervenciones.

El Trabajo Social no escapa a ello, interviene sobre las diferencias, los sujetos destinatarios de sus intervenciones continúan siendo —los diferentes¶, —los otros¶. Ahora trata de conocerlos en su homogeneidad y en su heterogeneidad desde un conocer para controlar como objetivo real de la intervención y no para integrar como expresa en su discurso.

Así el conocer se relaciona con el poder, poder sobre los diferentes.

Se construye, de este modo, un sujeto al que a partir de un diagnóstico (conclusión a la que se arriba luego del estudio realizado del sujeto) se lo clasifica y califica, se lo categoriza para posibilitar su control y justificar su exclusión. Esto se relaciona con la concepción de ciudadano que se va conformando.

I.9.- Precursores teórico y profesional del Trabajo Social: Juan Luis Vives y San Vicente de Paul.

La sociedad en que vivimos desde sus inicios, independientemente de las diferencias culturales, ha mostrado como factor común, la preocupación por ayudar a los otros, algo que con el tiempo se ha ido estructurando y perfeccionando, dando lugar a una nueva disciplina en las ciencias sociales.

Lo que actualmente conocemos como trabajo social, años atrás era llamado asistencia social, y en su proceso de evolución fue incorporando nuevos aspectos adecuándose al contexto social y a las nuevas necesidades que surgen en él.

Uno de los más importantes precursores del trabajo social es Juan Luis Vives, destacándose por sus postulados básicos de la disciplina que perduran hasta hoy, y su obra más importante es —El tratado del Socorro de los Pobresll, en que da a conocer el cambio que puede generar el ser humano, el establecer reglas sociales y económicas.

Juan Luis Vives, pensador religioso, moralista, filósofo y humanista español. De origen Judío, nació en Valencia el 6 de marzo de 1492. Estudió entre 1507 y 1509 en la universidad de Valencia y en el mismo año se trasladó a la universidad de Paris. Para no ser expulsados de Valencia, Vives y su familia debieron cambiarse a la religión cristiana. Aun así fueron descubiertos practicando el judaísmo. El año 1512 terminó sus estudios especializándose en filosofía y artes alcanzando el grado de doctor y se trasladó a Brujas, Bélgica. Entre el año 1517 y 1521 se establece en Lovaina para iniciar su carrera de docente en la Universidad y a la vez tomó el puesto de preceptor de Guillermo de Croy, quien llegaría a ser obispo de Toledo. Vives gozaría de su protección hasta la muerte de éste.

El año 1523 fue elegido lector del colegio Corpus Christi, cargo que significaba también ser nombrado canciller del rey Enrique VIII de Inglaterra. Con lo cual vio cumplido su anhelo de establecerse en una corte. Aquí contrajo amistad con Tomás Moro y la reina Catalina de Aragón. En 1525 gracias a su amistad con la reina Catalina, se le concedió una licencia para importar vinos y lana hasta Inglaterra y exportar trigo al continente. Gracias a estos comercios su situación económica mejoró. Recibió la noticia de que el año 1526 sus padres habían sido condenados y quemados.

Residió nuevamente en Brujas desde mayo de 1526 hasta abril de 1527 y allí se enteró de la condena de su amigo Tomás Moro por oponerse al divorcio del rey. En Brujas también realizó su obra —El Tratado de socorro de los pobresll que analizaba y sistematizaba la organización de ayuda a los pobres y como debía hacerse. En 1529 su salud se puso delicada y el año 1540 fallece en Brujas a causa de un cálculo biliar y es enterrado en la iglesia de San Donaciano. Juan

Luis Vives se preocupó por los problemas de la sociedad dándole mucha importancia a la necesidad de ayudar a los pobres.

Una de sus mayores preocupaciones fue —el bien obrarll cuya motivación era tanto religiosa como racional. El sistema de ayuda que propuso tuvo su origen en las organizaciones gubernamentales, no en la iglesia ni en personas individuales como era antes. Desarrolló una visión de los problemas individuales, colectivos e internacionales. Ya que su meta fue promover el ejercicio de la caridad se dedicó a recorrer la ciudad de Brujas recopilando información acerca de las necesidades de cada persona, su grado de instrucción, número de hijos y posibles causas de la miseria para idear una forma eficaz de poder ayudarlos.

Vives escribió en Brujas su obra —Tratado del socorro de los pobresll, que es considerada como la primera sistematización de cómo ayudar a los pobres. Dice que —todo indigente tiene derecho a una asistencia efectiva y organizada que se base en el conocimiento de las causas de la miseria por medio de una encuesta que tome en cuenta las circunstancias y particularidades de casa asistido. El tratamiento individualizado se prolongará tanto como sea preciso, para que el indigente llegue a valerse por sí mismo y ganar el propio sustento trabajandoll. Por esto se considera a Vives como el precursor de la organización futura de los servicios sociales en Europa, y por tanto, uno de los precursores de la intervención del Estado organizada y asistencial a los necesitados.

El Tratado del Socorro de los Pobres

Primeramente, quisiéramos acotar la diversidad de puntos de vista de la cual puede ser abordado —el tratado del socorro de los pobresll, dentro de los cuales podemos destacar: el económico, político, teológico, filosófico, moral, etc. Pero obviamente la labor más destacada (y la cual queremos recalcar) es su preocupación social hacia los problemas cotidianos de las personas más desvalidas (pobres).

Sobre esto Juan Luis Vives menciona algunos aspectos a tener en cuenta; uno es la importancia de que el gobernador sea el principal encargado del cuidado de los pobres de la ciudad, siendo estas dos (ciudad y gobernador) comparadas con lo que es el alma con respecto al cuerpo. Esto mismo, conlleva a una nueva redistribución de los bienes económicos, lo que resultará a una mejora a la ciudadanía en general. Dentro de sus objetivos y actividades, Vives ofrece una variedad de soluciones para combatir la pobreza, dentro de los cuales podemos mencionar: prestar tratos de buena fe y buena voluntad, recurrir a los remedios humanos en ayuda a los pobres, inspeccionar cada uno de los establecimientos para revisar por qué llegaron a ser pobres, entre otros. Todas estas temáticas nos llevan a un tercer aspecto mencionado, el cómo mantener el bienestar de aquellas personas necesitadas, y es aquí donde Vives propone

—que cada uno come su pan adquirido con su trabajoll; también hace referencia a aquellos pobres que por su condición (edad, salud, etc.), no están capacitados para trabajar, a pesar de esto Vives propone que deben trabajar de igual forma y para esto deben salir en busca de ello (porque siempre hay alguna faena que puedan realizar) y no quedarse en la casa, en este punto Vives dice —Que entre los pobres no haya ociososll. A los mendigos foráneos (Extranjeros) se les dará lo suficiente para que puedan regresar a su lugar de origen y a los nativos se les colocará a trabajar siempre que sean mendigos sanos, teniendo también en cuenta su edad.

Por último, Vives habla sobre los niños y la importancia de la educación de estos, ya que son el futuro de la ciudadanía. En caso de que tengan madre, los niños deben quedarse con ella hasta los seis años, luego deben ser trasladados a una escuela pública, donde aprenderán a leer y escribir mientras que los más inteligentes los retenían para ser futuros maestros.

Juan Luis Vives, es considerado por todos los estudiosos de sus obras como uno de los humanistas más importantes y fundamentales del Renacimiento, ya que a través de estas hace aportes en áreas como la filología, la filosofía, la pedagogía, la psicología y el trabajo social que contribuyen al pensamiento universal y sirven de base para los valores que sostienen a la sociedad en la actualidad como la moral, la paz y la superación de conflictos etnocentristas.

Entre otros aspectos de este señor humanista del periodo renacentista encontramos la capacidad e interés para mencionar los problemas sociales que aquejan a la época y al mismo tiempo proponer una solución que acabe con el mismo, lo que nos demuestra aún más la —nuevall mentalidad que trae consigo. Las preocupaciones que menciona son la paz social, la cual se ve aporoblemada debido a las discusiones ideológicas; la educación, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino de los valores que vienen desde la familia y que tienen mucha implicancia en la sociedad ; la pobreza y menesterosidad y la obligación que tiene el estado de colaborar para tener una solución; la importancia del trabajo, el cual dignifica a las personas y sirve como remedio para la enfermedad del —ocioll como lo describe en sus obras.

El fin que se busca al solucionar todos estos problemas es enaltecer y ennoblecer al hombre y contribuir en su constitución como ser humano y ciudadano que lo prepara para afrontar la vida moderna. Es por eso que sus pensamientos más ilustrados son los psicológicos y pedagógicos los que opacan a otros valores tales como filosóficos y sociales. Así es como podemos darnos cuenta de que en las distintas perspectivas que nos muestra Vives, la concepción de la moral es el punto central y es al mismo tiempo la responsable de mantener la paz social y la comunicación de las personas entre sí. Su propuesta filosófica nos dice —la moral no es un añadido del hombre, sino que constituye su verdadera naturalezall la cual está planteada a través de sus concepciones históricas, jurídicas, pedagógicas, psicológicas, sociales y teológicas. En cuanto al punto de vista pedagógico es más demostrable lo que plantea Vives, ya que las dificultades de la enseñanza de la formación del hombre son advertidos por él desde

su visión de la naturaleza humana, cuya esencia ya mencionada anteriormente es la moral. Este tema (la formación del hombre) es primordial, ya que es el principal propósito de educar, formar a los hombres, prepararlos para que en el futuro sean seres humanos adaptados al entorno social de buena manera y estén preparados para atender sus necesidades individuales; y es tan importante que describe detalladamente cómo debe ser el sistema que se emplee, como deben ser las escuelas, maestros, padres, alumnos y como todos deben apoyarse y contribuir para la formación de personas sabias y veraces.

En conclusión, para Vives el hombre es por sobre todo un ser histórico, moral y social.

En cuanto a lo religioso podemos decir que Vives era un hombre cristiano, que creía fielmente en la oración mental y el pacifismo y que además reprueba a los teólogos que conciben que Aristóteles sea lo máximo que un hombre puede alcanzar. Juan Luis Vives, de origen judío. Hizo aportes a la pedagogía, filosofía, psicología y el trabajo social, en el último mencionado, fue uno de los primeros precursores y más importantes en la ayuda al necesitado, dando origen a los primeros cambios dentro de la superación de la pobreza. Nos muestra en su obra —El Tratado del Socorro de los Pobresll, creada en Brujas en 1525, la mejor manera de ayudar a quienes más lo necesitan. Para esto en la ciudad de Brujas él se dedicó a buscar información acerca de las causas de la pobreza a la cuales propuso soluciones concretas que requerían compromiso de todos.

Decía que los pobres que pudieran trabajar que lo hicieran y así, lograrían superar la pobreza, pero quienes no podían, ya sea por la edad o por enfermedades debían ser asistidos por el Gobierno. Para Luis Vives, el ocio enferma el alma, pues nos hace caer en la pereza, el aburrimiento, los vicios y los malos pensamientos.

Vives también se encargó de reformar la educación en Europa, y pasó a ser un filósofo moralista. Y gracias a sus reformas en la ayuda a los necesitados que con el tiempo fueron evolucionando hoy tenemos un sistema más especializado y avanzado de ayuda, pero que tiene sus bases en los postulados de Vives.

San Vicente de Paul

La base evangélica de la visión espiritual social de Vicente de Paúl se podría centrar en aquella enseñanza de Jesucristo que trasciende toda mera bondad humana. Por su parte Vicente de Paúl mismo expresó la misma idea con una frase típica suya bien conocida, que hasta

puede escandalizar un poco la primera vez que se oye: «No me basta amar a Dios si mi prójimo no le ama».

Pero Vicente de Paúl no puede dejar de lado la humanidad de Cristo ni en el principio de su vida espiritual, ni en su progreso, ni tampoco en su estado más avanzado. Por la humanidad de Cristo se llega al Padre («Yo soy el camino»), y por la humanidad de Cristo se llega también a todo ser humano, sobre todo al ser humano pobre y sufriente, como lo fue el mismo Cristo. Esta es la fe de Vicente de Paúl, este es el fundamento de su vida espiritual y de la proyección social de sus obras.

Todo ser humano es mi prójimo, también el extraño y el samaritano. De manera que ningún cristiano que quiera alimentar su vida espiritual en la experiencia espiritual de Cristo necesitará ir muy lejos para practicar, como él lo hizo, la compasión, el amor verdadero, la entrega incluso de la propia vida, a favor del prójimo. De no vivir solitariamente en una isla o en el desierto, siempre se encontrará cerca un próximo necesitado de ayuda. Esto lo han sabido y lo han practicado siempre, hasta hoy mismo, hombres y mujeres de todos los estilos espirituales y en todos los grados de vida espiritual.

Ahora bien, no en todo tiempo ni tampoco en todo individuo se da una conciencia clara acerca de las dimensiones sociales de la vida humana. La sociedad moderna es hoy sin duda más consciente de esas dimensiones que las sociedades de épocas anteriores, hasta llegar hoy a abrazar los límites mismos de toda la humanidad. El prójimo no es ya simplemente el individuo próximo sino todos los seres humanos. Por otro lado, estos no se ven a sí mismos ya como meros miembros de instituciones ‘cerradas’ (pequeñas comunidades rurales, estructuras feudales, gremios, parroquias...), a las que deben toda su lealtad, sino que se sienten cada día más como ciudadanos del mundo, miembros de una única humanidad.

Pero Vicente de Paúl sí tuvo una tal conciencia: la convicción de que, aunque había que seguir dando de comer al hambriento, había que preocuparse también de mejorar la situación espiritual y social de las masas campesinas, de los refugiados de guerra, de los esclavos, de los niños abandonados, de los presos, de las masas de paganos pobres. Había que seguir dando de comer al hambriento, pero había también que mejorar las condiciones de vida de grandes colectividades, y no ya sólo de algunos individuos necesitados. Pero para tener esa visión de la caridad como virtud social hacía falta tener una visión social de la realidad humana, cosa que no era tan fácil en tiempos anteriores, tiempos de estructuras sociales pequeñas y ‘cerradas’, que empezaron a desintegrarse con el descubrimiento de nuevos mundos y la creación de formaciones políticas mucho más amplias que las

estructuras feudales (estados nacionales), estructuras que en toda Europa se estaban ya desmoronando bajo los ojos mismos de Vicente de Paúl.

Una nueva visión: espíritu cristiano y conciencia social

Lo nuevo en Vicente de Paúl es la proyección consciente de esos presupuestos teológicos no ya sólo en el alivio de los casos individuales, sino en la mejora de las condiciones sociales de existencia de las colectividades pobres. La función de la caridad no es ya sólo aliviar el hambre y la desnudez, sino tratar de mejorar de manera estable las condiciones de vida de todo tipo de necesitados que padecen hambre y desnudez, desarraigo (emigrantes), incapacidad personal (niños abandonados), falta de trabajo (artesanos envejecidos, campesinos expulsados de sus tierras), falta de libertad (esclavos), falta de cultura (escuelas rurales), ignorancia religiosa (mundo campesino de su tiempo). La caridad tradicional se debe manifestar ahora también en obras de proyección social para tratar de construir una sociedad más justa en todos sus aspectos, también en el religioso, y no ya simplemente para aliviar las carencias materiales o espirituales de algunos necesitados.

Decimos «se debe» porque es indudable que en la visión de Vicente de Paúl el ejercicio de la virtud de la misericordia no es ya (como lo era en la visión tradicional, y como sigue siéndolo en la mentalidad general cristiana) una práctica facultativa que dependerá de la capacidad de compasión y generosidad del agente, sino algo que se debe en justicia: «Dios nos conceda la gracia de enternecer nuestros corazones a favor de los miserables, y de creer que, al socorrerles, estamos haciendo justicia y no misericordia».

Esta nueva visión no supone en manera alguna una depreciación de la virtud de la misericordia, sino, al revés, la consolidación radical de la misma (la misericordia no es facultativa, sino que se debe en justicia), a la vez que coloca de lleno a la misericordia en el terreno social, pues la justicia es la virtud cardinal que regula las relaciones sociales entre individuos, entre colectividades y entre instituciones.

Las instituciones reconocidas en la Iglesia Católica que integran lo que se conoce como Familia Vicenciana cuentan hoy con varios cientos de miles de hombres y mujeres que se reconocen explícitamente como miembros de alguna de esas instituciones, y reconocen la visión espiritual (es decir: la manera de ser cristiano, de ser seguidor de Cristo) de san Vicente de Paúl como suya propia, como la espiritualidad que debe animar todos los aspectos de su vida. Tres de ellas fueron fundadas por Vicente de Paúl: la Asociación Internacional de Caridades o Voluntarias de la Caridad, la Congregación de la Misión, las Hijas de la Caridad. Otras, hasta un número de alrededor de doscientas, han sido fundadas a lo largo de tres siglos por otras personas, pertenecientes en algunos casos a una de las tres fundadas por el mismo Vicente. Entre las que no fueron fundadas ni por Vicente de Paúl ni por ningún miembro de esas tres

instituciones destaca, por su número y por su extensión mundial, la Sociedad o Conferencias de San Vicente de Paúl, fundada en 1833 por un pequeño grupo de jóvenes universitarios de París, entre los que ha venido a destacar en la historia posterior el beato Federico Ozanam, quien tenía sólo veinte años en el momento de la fundación.

I.10.- Marco de nacimiento del Trabajo Social: necesidad de profesionalización y tecnificación de la respuesta.

Profesionalización del Trabajo Social y la dimensión ético-política (2006). Miranda Aranda. De la caridad a la Ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y La relación entre el origen del Trabajo Social y el origen de las Ciencias Sociales se debe a que —el Trabajo

Social nace formando parte del mismo proyecto global de las Ciencias Sociales. Como ambas nacieron formando parte del mismo proyecto sus orígenes están relacionados.

El proceso de profesionalización del Trabajo Social tiene unas características que son:

AYUDAS PROPORCIONADAS POR EL ESTADO. Ley de pobres. Sistema de

Hamburgo: prohibió el ejercicio de la mendicidad, se creó una oficina central para la atención de estos y se dividió la ciudad en distritos con una persona encargada de atender y ayudar. Sistema de Eberfeld: organizado por Daniel von Der Heydt cada 300 personas eran atendidas por un visitador.

PROFESIONALIZACIÓN. Tomás Chalmers: cada vecindario estaba al cuidado de un responsable de brindar la ayuda material, señalo que esta ayuda debía convertirse en una ciencia. En 1869, se fundó en Londres la CHARITY ORGANIZATION SOCIETY, (COS) quien sienta las bases para la tecnificación de la ayuda social a través de sus ocho (8) principios.

PROFESIONALIZACIÓN. La tecnificación del Trabajo Social profesional tiene como fin: —otorgarle cierta sistematicidad a la asistencia social cristiana desarrollada en la edad media, sin rupturas con respecto a su herencia filantrópica, caritativa y voluntarista, y los rudimentarios esfuerzos por desarrollar sistemas de seguridad social en la Europa preindustrial orientados a ayudar y a asistir al necesitado, al débil, al desadaptado socialmente, se

constituyen en la cuna del proceso de institucionalización del entonces servicio social o asistencia social que años más tarde sería nombrado también como trabajo social.]]

A fines del siglo XIX con la institucionalización de la Asistencia Social y la necesidad de contar con personal capacitado para el trabajo filantrópico se crean las primeras escuelas de servicio social. Los primeros cursos de formación en Trabajo Social fueron facilitados por Octavia Hill y consistían en aprender a tratar la gente, comprender su realidad y como ayudarlos. La primera Escuela de Trabajo Social se creó en Ámsterdam, Holanda en 1899.

Mary Ellen Richmond: considerada como la pionera del trabajo social científico, propuso la creación de una institución para capacitar voluntarios, la cual se perfecciona en 1918 en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Posteriormente se crearon escuelas de Trabajo Social en Ohio, Pensilvania, Washington y Alemania.

ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

ASISTENCIA SOCIAL. Asistencia: Forma de ayuda o de asistencia al necesitado caracterizado por dar respuestas inmediatas al necesitado sin considerar las causas e indagar porque se daban. Este tipo de asistencia lejos de eliminar los problemas que trata, contribuye a su mantenimiento y reproducción (ANDER EGG,1995). Asistencia Social: Un conjunto de servicios prestados a aquella parte de la población que tiene problemas que no puede resolver por sí mismos.

SERVICIO SOCIAL. Servicio social: —forma de acción social superadora de la asistencia social que organiza de manera más sistemática que aquella y mediante procedimientos técnicos más elaborados, la ayuda a individuos, grupos o comunidades con el fin de que puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a tipo de sociedad en cambio y realizar acciones de tipo operativo, para mejorar las condiciones económicas y sociales de vida. El servicio social también debe de entenderse como una actividad profesional, que se inicia como tal, desde comienzos de siglo en Europa y estados unidos y desde mediados de la década de los 20 en América latina (ANDER EGG, 1995).

TRABAJO SOCIAL Modo de acción social superado de la asistencia social y del servicio social. El trabajo social tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo, para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica, y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre.(Ander Egg, 1995)

Las particularidades del contexto político, económico, social y cultural que caracterizó el proceso de surgimiento y profesionalización del trabajo social fueron, —Pobreza y precarias condiciones de vida para amplios sectores de la población, Desempleo, Desfavorables condiciones de trabajo y bajos salarios, Migraciones internas e inmigración masiva, Problemas sociales vinculados al crecimiento acelerado de las ciudades, entre otras. (Travi, 2006, 53) todos estos problemas son causados por la industrialización y la transformación de la economía debido a esto surge el Trabajo Social. En el proceso de profesionalización del Trabajo Social se utilizaron referencias teóricas. Mary E. Richmond y Jane Addams, quienes sentarán las bases para la profesionalización del Trabajo Social y la formación académica, acudiendo a las más innovadoras teorías de su época en el campo de la filosofía, sociología, psicología, medicina y antropología, en particular el pragmatismo y en interaccionismo simbólico. (Travi, 2006, pág.55).

—En tal sentido, puede considerarse que los pragmáticos influyeron sobre —públicos selectos, que absorbieron sus lecciones y que se interesaban por los —problemas sociales y por la demostración de las consecuencias posibles de la acción pública (Wright, 1968, pág. 31, como se citó en Travi, 2006, pág.55). La profesionalización del Trabajo Social tuvo dos figuras centrales Jane Addams y Mary Richmond quienes fueron las pioneras de la profesionalización del trabajo social y la formación académica. —Jane Addams junto a Ellen Gates Star, fundaron en 1889 el Hull-House, un centro vecinal ubicado en la zona más desfavorecida de la ciudad de Chicago y a la vez un laboratorio de sociología (Travi, 2006, pág.58).

Mary Richmond fue una pieza clave con respecto al cambio en las modalidades de ayuda y organización de los servicios sociales este informe de lectura hablare sobre el origen de las Ciencias Sociales, el proceso de surgimiento y profesionalización de Trabajo Social, quienes fueron las pioneras de esta profesionalización y sus aportes para que se diera dicho proceso.

1.1.1.- Precursores del Trabajo Social: MARY E. RICHMOND .

Mary Richmond nació en 1861 en EE.UU. Fue la mujer que formalizó las técnicas, contenidos, el sistema y la teoría del trabajo social. Revolucionó la forma que había hasta ese momento de ayudar a la gente más necesitada, convirtiendo esa ayuda en una profesión, ya que pensó que era el momento de buscar las causas que habían llevado a las personas a su situación de pobreza, para poder así erradicarlas y fomentar su independencia.

Fue la mujer que formalizó las técnicas y contenidos, el sistema y la teoría del trabajo social. Revolucionó la forma que había hasta ese momento de ayudar a la gente más necesitada, convirtiendo esa ayuda en una profesión.

Nació el 5 de agosto de 1861 en Belleville, Illinois (EE.UU.). Sus padres fallecieron siendo ella muy joven, por lo que tuvo que trasladarse a Baltimore a vivir con dos tías y su abuela,

que fue una activista que luchó por el sufragio femenino y que fue conocida también por ser feminista radical y espiritista.

Creer en este ambiente donde había frecuentes discusiones sobre política, religión, sufragio, espiritismo y otros temas, formó un carácter con opiniones propias y una actitud crítica hacia las carencias en materia de atención a los pobres, necesitados y discapacitados.

Su abuela la educó en casa hasta los once años, porque no creía en el sistema de educación tradicional; por ello, Mary leía todo cuanto podía y fue autodidacta. En 1878, cuando contaba con dieciséis años, se graduó en la Easter Female High School de Baltimore, y se fue a vivir a Nueva York con una de sus tías. Sin embargo, después de la muerte de esta, se quedó sola y sin medios para vivir, por lo que tuvo que regresar a Baltimore, donde trabajó como contable para poder subsistir.

En 1889 comienza a trabajar como tesorera auxiliar para la Charity Organisation Society, conocida también como la COS, siendo la primera mujer que ocupó este cargo, ocupado tradicionalmente por varones.

La COS nació como una organización con distintas sedes repartidas por todo el país, que se responsabilizó de organizar y coordinar la distribución de las ayudas caritativas que donaba la gente de la alta burguesía a la gente necesitada. Dos años después de su incorporación y gracias a su eficiencia, fue elegida secretaria general de la organización, cuyo cargo ocupó durante diez años, y que sería el principio de su contribución al trabajo social.

Richmond era consciente de que la COS tenía una necesidad: sistematizar las intervenciones que realizaban las «Friendly visitors» (visitadoras amigas), como se las denominaba en aquel momento, para convertirlas en profesionales; es decir, que no se podía seguir ayudando económicamente a las familias sin más, porque eso fomentaba la mendicidad. Era el momento de dar un paso adelante y empezar a buscar las causas de los problemas que habían llevado a esas personas a su situación de pobreza, para poder así erradicarla y fomentar su

independencia. En definitiva, abandonar las intervenciones basadas en las buenas intenciones para convertirlas en una intervención profesional.

En 1897, intervino en la Conferencia Nacional de Instituciones de Caridad, donde señaló la necesidad de capacitar a trabajadores sociales profesionales que pudieran ser capaces de gestionar y cambiar las circunstancias de las familias necesitadas. Un año después, se creó la Escuela de Filantropía Aplicada de Nueva York, a la cual se incorporó como docente, donde aflora su motivación por convertir en profesión el trabajo social que hasta entonces carecía de precisión y capacitación técnica.

En 1899 publica su primera obra, un pequeño manual para los trabajadores de la caridad, basado en sus investigaciones, en donde daba instrucciones sobre cómo recoger información, entrevistar con método, establecer contacto y conducir conversaciones.

Identificó seis fuentes de influencia para clientes y trabajadores sociales: fuentes dentro del hogar, en la persona misma, vecindario, redes sociales, agencias civiles y agencias públicas y privadas.

En 1909 se convirtió en directora del Departamento de Organización de Caridad de la Fundación Russell Sage de la ciudad de Nueva York, y allí empezó a establecer redes de trabajadores sociales, mejorando su capacitación y creando nuevos programas de trabajo social.

En 1917, a los cincuenta y seis años, publicó el primer texto de Técnicas y Métodos del Trabajo Social, denominado El diagnóstico social, basado en su investigación de quince años sobre 2800 casos. En este libro, explica que el diagnóstico social es la base para una buena intervención con el usuario; explica la técnica de la entrevista para desarrollar la confianza, y su estrategia consiste en el empoderamiento de las personas, potenciando las capacidades que le permitan al individuo cambiar su trayectoria social.

En 1922, publicó ¿Qué es el trabajo social de casos?

En este libro, sugiere que todo trabajador social debe tener los siguientes conceptos como filosofía:

- 1) Los seres humanos son interdependientes.
- 2) Los seres humanos son diferentes.
- 3) No son animales dependientes y domésticos.

Mary creía firmemente que la cooperación entre trabajadores sociales, educadores y el sistema de salud era crucial para ayudar con éxito a las personas necesitadas.

También decía que el bienestar social era una responsabilidad cívica y muchas de sus teorías fueron adoptadas en Asia, América del Sur y Europa.

Luchó para obtener una legislación que protegiera a las mujeres abandonadas. Fundó el Comité de Trabajo Infantil, asociaciones de caridad pública, el Tribunal de Menores y la Asociación de Vivienda.

Estos personajes que son emblemáticos en la construcción del trabajo social, por involucrarse de una manera con los inicios del Trabajo Social, no solo se habla de uno, sino más bien son varios involucrados, por esta razón no se mencionan en este apartado, sino más bien se dará lectura al libro: Pioneros del Trabajo Social, una apuesta por descubrirlos Escuela Universitaria de Trabajo Social, abril 2004.

UNIDAD II

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO SOCIAL

2.1.- Etapas del proceso de institucionalización.

Una de las maneras de definir el Trabajo Social es como una Disciplina Social Tecnológica.

Disciplina porque su acción sigue un método riguroso y racional común a todos. Los Trabajadores Sociales; Social, porque su objeto de acción son las personas, los grupos y la estructura social y tecnológica porque conoce y transforma situaciones sociales a través de la interrelación y aportes de la ciencia y de la técnica. El Trabajador Social realiza esta transformación a través de sus métodos tradicionales de práctica profesional: el Trabajo Social Individual Familiar, el Trabajo Social de Grupo y el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad. El punto más importante es la naturaleza misma de los métodos del Trabajo Social entendido como —proceso de ayuda a los usuarios (personas, familias, grupos, comunidades) para el uso y la promoción. El método de Trabajo Social Individual Familiar centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otro individuo en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida. Desde los inicios de la relación, la persona es apoyada para que se convierta en un activo cooperador en la resolución de sus problemas de acuerdo a sus capacidades. El método de Trabajo Social de Grupo apunta al trabajo grupal con individuos en torno a la ayuda a mejorarla interacción de individuos, grupos y sistemas sociales para el beneficio mutuo. El método de Trabajo Social de Comunidad o Desarrollo y Organización de la comunidad, es un

método de acción social que pretende a través de la organización de la comunidad involucrada, la resolución de sus problemas. Para ello la comunidad ocupa un rol protagónico en el proceso de cambio. En las últimas décadas estos métodos han sido objeto de cuestionamiento y corrección, gracias al esfuerzo de distintos sectores de Trabajadores Sociales que promueven una práctica social más integrada a la investigación y más sistematizada.

A pesar de ello aún existen serias deficiencias y vacíos a los que el Trabajador Social se ve enfrentado en su práctica cotidiana. Está relacionado con las metodologías. El problema principal de los métodos, el cual se constituye en el problema que pretende abordar este estudio, se refiere a que los tres métodos de intervención señalados definen su unidad de

trabajo tal cual lo señalan sus enunciados: el individuo, el grupo, la comunidad y, por lo tanto, la formación que recibe el Trabajador Social se encuentra centrada en metodologías que permiten la intervención en esas unidades de trabajo: el individuo, el grupo y/o la comunidad. Cuando el Trabajador Social se enfrenta a otras unidades de trabajo como es la familia, se encuentra con que su respaldo metodológico y teórico es insuficiente para reconocerse como un profesional altamente calificado para esta intervención, ya que intervenir con la familia no es lo mismo que hacerlo con individuos, grupos o comunidades. Esto se transforma en unos familiares. Con los métodos tradicionales son insuficientes y muchas veces opta por no intervenir. Así, termina derivando a la familia a otro servicio o profesional.

la creación de las primeras escuelas de asistencia social En 1897, durante la conferencia nacional de servicio social de estados unidos, Mary Richmond propuso la creación de una escuela filantropía aplicada: ella fue la primera en proclamar que las primeras intenciones en el sentido común no son suficientes para que la ayuda a los necesitados sea eficaz. Al año siguiente de la propuesta de Richmond, la Charity Organización Society de Nueva York organizo un curso de verano de 6 semanas de duración Sin embargo no fue en los EEUU sino en Holanda en donde se creó la primera Escuela de Servicio Social del mundo, en Ámsterdam en 1899 comenzó a funcionar una escuela la cual tenía como finalidad: proporcionar una formación metódica, teórica y práctica de quienes deseen dedicarse a ciertas labores importantes en el campo del Servicio Social. Esta Escuela ofrecía cursos de dos años, combinando estudios teóricos (especialmente sociológicos y de legislación social) con un entrenamiento práctico supervisado. Por este tiempo se va dando otro fenómeno: la secularización de la asistencia social. Esto nos quiere decir que el hombre deja de lado toda explicación religiosa, sobrenatural, mítica y metafísica del mundo para ser reemplazada por la explicación a partir de las ciencias y de la propia existencia humana. En 1903 se crean escuelas en Nueva York, Boston y en 1908 en Chicago y Berlín, una nueva profesión se ha institucionalizado junto a la aparición de los primeros institutos de capacitación, En América

latina muchas de las primeras escuelas nacen bajo el impulso de la iglesia, en España todavía en la década de los 80 la mayoría de las escuelas son escuelas de iglesia, aunque en sus contenidos ni se preocupan. Henry Meyer a este respecto expresa como organización formal de los esfuerzos que un personal especializado realiza a favor de ciertas personas, con la industrialización de los siglos XIX y XX con los problemas asociados a ella el desplazamiento de una familia y de un sistema comunitario más estabilizado. El Reconocimiento a los Derechos Humanos en el Trabajo Social. En la actualidad existe un consenso generalizado en que los derechos humanos son imprescindibles para el logro del desarrollo. El vínculo entre desarrollo y derechos humanos queda claramente explicitado en el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 del PNUD: hacia los derechos humanos y el desarrollo humano comparten una visita y un propósito común: garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad de cada ser humano. A partir del reconocimiento de los derechos

humanos como parte intrínseca del desarrollo, y del desarrollo como un medio para hacer realidad los derechos humanos, surge a finales de los años 90 el enfoque de derechos humanos. El objetivo de este enfoque es integrar en las prácticas del desarrollo, los principios éticos y legales inherentes a los derechos humanos.

El enfoque de derechos busca cortar con anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Esta distinción es clave. Los derechos implican obligaciones. Las necesidades no. Hablar de derechos implica hablar de quien tiene responsabilidades en relación a esos derechos. El desarrollo de este enfoque ha coincidido con el cambio de paradigma en relación al empoderamiento y avance de las mujeres. Hasta hace muy poco, el desarrollo de las mujeres era visto como un valioso instrumento para el crecimiento económico o para la implementación exitosa de políticas de población, salud o educación. Actualmente se reconoce que el empoderamiento y autonomía de las mujeres y la mejora de su estatus político, social y económico son fines en sí mismos. Este cambio de paradigma refleja un enfoque de derechos. El enfoque basado en derechos precisa del enfoque de género, pues este permite entre otras cosas, profundizar en las causas profundas del incumplimiento de derechos y del irrespeto a uno de los principios claves de los derechos humanos, el de igualdad y no discriminación.

La profesión (Trabajo Social) Se reconoce a esta profesión como una de las más destacadas en el ámbito laboral por su amplia labor social. El trabajador social es un profesional líder en el conocimiento integral del área de las ciencias biomédicas socio humanísticas, contribuye al bienestar social del individuo, grupo, familias y comunidades, orientando su potencial en el desarrollo sociocultural, económico y humanístico, a través de la dirección de organismos e implementación de políticas sociales. Atiende interdisciplinariamente, la diversidad de la problemática social, sanitaria y de salud de la población mexicana, a través de la investigación

social, el diagnóstico, diseño y ejecución de programas integrales, que le permiten contribuir en la solución de los problemas que presenta el individuo, grupos y comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad de vida; con ética profesional, en un marco de respeto de los derechos humanos, respeto a la diversidad sociocultural, así como al entorno y con un alto compromiso social y humanístico valorar.

De este modo, el Código Deontológico Internacional de los Trabajadores Sociales, presenta unos principios básicos íntimamente relacionados con los medios necesarios para conseguir el avance progresivo de los Derechos Humanos.

Tal es así, que tanto la IASSW como la FITS, esgrime que la práctica del Trabajo Social debe realizarse siempre desde el análisis del contexto cultural, político y socioeconómico en que se desenvuelve. El análisis de cada uno de estos contextos separadamente, relaciona irremediamente la conexión entre ellos, por lo que refuerza la coherencia de la labor de

los trabajadores sociales, y propicia la solidaridad de los que se unen a la causa de trabajar para los Derechos Humanos.

Institucionalización y reconocimiento del Trabajo Social:

El factor determinante para el reconocimiento definitivo del Trabajo Social fue el objetivo que se propusieron los Estados modernos de conseguir el máximo bienestar social posible, un concepto que se convirtió en aglutinante y fortalecedor para todas las profesiones humanistas, y especialmente para el Trabajo Social.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) Con sede en Munich, sus objetivos son:

- Facilitar los contactos entre trabajadores sociales de todos los países.
- Impulsar la participación de trabajadores sociales en cuestiones de ámbito internacional.
- Presentar el punto de vista de la profesión ante las organizaciones internacionales.
- Promover el Trabajo Social como profesión.

Los trabajadores sociales asumiendo su responsabilidad acordaron conveniente crear asociaciones y celebrar reuniones periódicas. Aunque se celebraran en varios países, solo algunas de ellas tuvieron repercusión internacional como por ejemplo:

- **El Servicio Social Internacional (SIS):** Se creó en 1921 y tiene su sede en Ginebra. Esta primera asociación se creó para dar respuesta a todas aquellas personas desplazadas como causa de la Primera Guerra Mundial.
- **La Unión Católica Internacional del Servicio Social (UCIS):** Se creó con sede en Milán en 1925 y contribuyó a la expansión de centros de formación de Trabajo Social por América del Sur, Asia y Oceanía.
- **La I Conferencia Internacional de Servicio Social (CISS):** Tuvo lugar en París en 1928 con asistencia de representantes de 42 países estableciendo su sede en Nueva York. Es además miembro de la Organización Mundial de la Salud.
- **Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW):** Se creó en 1929 y es miembro de las Naciones Unidas y participa en el Consejo Económico y social (ECOSOC), en la UNICEF y en la UNESCO.
- **Federación Internacional de Trabajo Social (FITS):** Creada en Munich en 1956. Dicha federación publica la Revista Internacional del Trabajo Social.

Todo este movimiento motivó la proliferación de Escuelas de Trabajo Social en todo el mundo de forma que en 1950 Naciones Unidas señaló la existencia de 373 Escuelas de Trabajo Social en 46 países distintos. A tal fin surge un gran interés en la formación de los Trabajadores Sociales, para la potenciación de los Servicios Sociales.

2.2.- Modelo de protección social y el Trabajo Social en España.

En España, los fundamentos teóricos de la intervención social en la respuesta a las necesidades se basan en la caridad, en la filantropía, en las exigencias de la convivencia cívica, en el control ante el peligro que puede representar la pobreza.

Para comprender la evolución del Trabajo Social resulta imprescindible tener presentes dos diferencias: una contextual, definida por la evolución de los derechos sociales, las medidas de la política social y el desarrollo de los servicios sociales, y otra conceptual, representada por las relaciones del mismo Trabajo Social con las ciencias sociales.

Orígenes y Evolución del Trabajo Social en España

Primera etapa del Trabajo Social en España (1930-1970): El Trabajo Social nace y se desarrolla, también en nuestro país, con una estrecha vinculación a la medicina. Durante la Segunda República se presta especial atención a la medicina social mediante la coordinación de campañas higiénico-preventivas a través primero de la Dirección General de Sanidad.

La población excluida del régimen de seguro continúa recurriendo a la asistencia privada, a los seguros libres o a la beneficencia, gestionada por las diputaciones provinciales. El Estado social se va imponiendo con más retraso en España que en los países europeos, aunque también se percibe cierta influencia de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Superada la etapa de posguerra y el aislamiento internacional, se inicia en España la reactivación económica y el proceso de industrialización y, con ello, un importante éxodo de la población rural a las ciudades, lo que produce alteraciones y cambios en la estructura social (aparecen nuevos problemas). La evolución del Trabajo Social en España se vio

frenada por la Guerra Civil. Los profesionales debieron asumir un papel asistencial dirigido a paliar las consecuencias del conflicto bélico. A partir de los años 50 se produce en España una fase de expansión y desarrollo que tiene su expresión en un considerable avance del Trabajo Social. La formación del Trabajo Social en España encuentra su primera expresión en Barcelona, en 1932, en un momento político y social lleno de transformaciones, tensiones, incertidumbres y esperanzas que caracterizaron la Segunda República española. Cabe destacar que en 1937 surge la primera escuela de formación social en San Sebastián.

Los cambios sociales que se vienen produciendo y el avance y reconocimiento de la actividad profesional influyen en la consolidación de la formación para una intervención menos benéfica y de carácter más social y comunitario.

Segunda etapa del Trabajo Social en España (1970-1990): Se distinguen 2 fases:

Fases de estabilización técnica (1970-1980): El incremento de las escuelas continúan de tal manera que en 1970 existían 42 por toda España. Hay también un factor que influye en el avance del Trabajo Social en España, y es la apertura progresiva de España y la ampliación de relaciones con otros países. La revisión sobre Trabajo Social que entre 1965 y 1970 se inicia en todo el mundo llega también a España. A partir de aquí se garantiza una formación técnica y científica de calidad para los trabajadores sociales siguiendo las directrices de la Ley de Reforma Universitaria. Avances del Trabajo Social a partir de 1980: Desde los años 80, se da

un avance del Trabajo Social constituido por el nuevo marco de derechos y deberes para el ciudadano en un sistema político más adecuado a las realidades y necesidades sociales. Destacará la relación de la política social con el Trabajo Social y los servicios sociales sobre una base psicosocial. Además, se insiste en que el Trabajo Social ha de preocuparse por sistematizar su propia producción teórica y práctica. Como resultado de este amplio proceso es la consecuencia del avance y sistematización teórica y de una progresiva interacción entre las escuelas de Trabajo Social y la propia realidad de las instituciones de servicios sociales en las que los alumnos realizan sus prácticas. Durante estos años se realizaron 6 Congresos Estatales de Trabajadores sociales con la intención de conseguir el reconocimiento de los estudios de formación de Trabajo Social como estudios universitarios, ampliación de las funciones de los Trabajadores Sociales, incorporación de los Trabajadores Sociales en los programas de acción social.

Tercera etapa El Trabajo Social a partir de 1990: Los años finales de la década de los 80 y los primeros de la de los 90 se caracterizan por la presencia de contradicciones que se plasman en el hecho de que los gastos sociales por parte de la Administración central no crecen al ritmo necesario para poner en marcha adecuadamente las medidas que se legislan. Son años relevantes para la consolidación de la estabilidad democrática en España y su ubicación en el contexto europeo, pero también una etapa en la que asistimos a dos huelgas generales contra el recorte de las pensiones y las condiciones del mercado laboral y a favor de la instauración del salario social y de las pensiones no contributivas. España atraviesa un período del que cabría esperar una política socialdemócrata, un desarrollo del Estado del bienestar, la consolidación y ampliación de los sistemas asistenciales. La realidad demuestra que, en España, en muchas ocasiones, se desarrolla una dependencia de los poderes públicos y que con ella se encubre, a veces, el abandono de responsabilidad por parte de éstos. La llegada al Gobierno del Partido Popular en 1996 supone una continuidad de las políticas marcadas en el periodo anterior, continuidad que se rompe a partir del año 2000.

Durante este periodo el Trabajo Social se enfrenta a un escenario polifacético y con varias dificultades. Ha conseguido alcanzar cierta consolidación y una mayor presencia en la sociedad a través del incremento de profesionales en el mundo laboral, pero se encuentra con la necesidad de revisar planteamientos de la etapa anterior. La integración laboral se hace en gran parte precariamente, lo que sin duda debe mucho a la política desarrollada desde los años 80. Es necesario recordar que a lo largo de este periodo sigue siendo la Administración pública la principal empleadora de trabajadores sociales, aunque se observa un claro desplazamiento de la Administración central a la autonómica y local como consecuencia del proceso de transferencias y del propio desarrollo de los servicios sociales básicos. Los trabajadores sociales como profesionales de la ayuda mantienen en sus discursos las funciones tradicionales que permiten considerarlos como tales y por ello son conscientes de la necesidad de recuperar determinadas tareas y de profundizar en otras que permitan articular respuestas más

adecuadas a las carencias y problemas sociales. En los tres Congresos Estatales de Trabajadores sociales organizados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales durante esta década, el interés se centra en conseguir que el Trabajo Social se desarrolle como disciplina y como intervención.

Por último, destacar que la profesión sigue siendo desarrollada fundamentalmente por mujeres, con una incorporación progresiva pero limitada de varones, y que la edad media de los trabajadores sociales es relativamente joven, de forma que parece haberse detenido el progresivo envejecimiento que se apuntaba en la mitad de los años 70. En el desarrollo y consolidación del Trabajo Social no es ajeno el reconocimiento en el ámbito universitario, que plantea numerosos retos y que genera diversas críticas que van desde la denuncia sobre la escasa consideración de la especificidad del Trabajo Social hasta la constatación de la ausencia de la disciplina en los planes de estudios de otras carreras.

2.3. El trabajo social en América latina. La Reconceptualización

Al igual que en Europa y en los Estados Unidos, en América Latina surgieron primero las instituciones benéficas, generalmente vinculadas a la Iglesia católica, y de ellas, a su

vez, las Escuelas de Asistentes Sociales o de Servicio Social, denominación que corresponde a las primeras décadas de sus historias. La enseñanza reflejó los intereses que tenían los países por sus principales problemas sociales y su capacidad de enfrentarlos.

En este sentido se debe comprender la profesión como un proceso en construcción, ya que nunca estuvo hecha ni lo estará en tanto responda a una determinada realidad.

La primera Escuela de Servicio Social surgió en Santiago de Chile, creada por el médico Dr. Alejandro del Río en 1925 con el apoyo del Dr. Rene Sand, director entonces de la Escuela Católica de Bruselas, en plena crisis del salitre y la formación de asentamientos perturbados generados por el desarrollo industrial.

En sus fundamentos se señaló que "las experiencias realizadas demuestran que no siempre la buena voluntad basta para llevar a cabo la labor social. Ni aun remunerando estas actividades, el resultado ha sido satisfactorio. Todo nos lleva, pues, a la creación de una escuela para formar funcionarios del Servicio Social". El 27 de mayo de 1924 se aprobó el proyecto y el 4 de abril de 1925 inició sus actividades, dependiendo de la Junta Central de Beneficencia, con la dirección de la educadora belga Jenny Bernier. El primer currículo abarcó dos años de estudios y las asignaturas fueron, Derecho y Economía Política, Higiene y Profilaxis, Protección a la Infancia, Alimentación y Dietética, Atención de enfermos y

heridos, Práctica de Secretaría y visitas a instituciones y obras de asistencia social. Sólo en 1971 fue incorporada a la Universidad de Chile.

En Argentina, el Servicio Social se instaló formalmente en plena crisis del treinta cuando, a partir del 23 de junio de ese año, una institución privada, Museo Social Argentino, creó la primera Escuela de Servicio Social, sobre la base de los cursos de visitadoras de higiene, creados por la misma institución en 1924 y a iniciativa del médico Dr. Germinal Rodríguez y de Alberto Zwanck, quien fue su primer director. Este último definió el Servicio Social "como el conjunto de métodos destinados a desarrollar la personalidad del individuo o de la familia asistida, reajustándolo con el medio ambiente en que vive".⁽¹⁾

Nació en los últimos momentos de la presidencia de Hipólito Yrigoyen, un gobierno que permitió el acceso de la clase media al poder y que fue derrocado por el primer golpe militar en la historia del país. Años más tarde, 1946, la Universidad Nacional de Buenos Aires creó la Escuela de Asistentes Sociales, en la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sobre la base de una escuela similar, dependiente del Patronato de Recluidos y Liberados, creada en 1941.

Quedaron así definidos los primeros objetivos de la formación: preparar personal idóneo para trabajar en la salud y en la justicia, lo que también fue característico en todas las escuelas latinoamericanas en una primera etapa. Como señaló Teresa Porzecanski, "la urgencia imperiosa de las situaciones exigió más que un dominio del saber, una utilización de procedimientos adecuados a la resolución de problemas".⁽²⁾ La plena incorporación de las ciencias sociales a la formación operó en casi todas las escuelas en la década del sesenta. Pero el pretendido cientificismo introducido por el sociólogo y trabajador social Ernest Greenwood, a partir de sus clases en la Universidad de Chile en 1968, no hizo más que mantener el Servicio Social en una posición tecnológica al servicio del control social, encuadrada en el paradigma neopositivista-funcionalista como contraparte de lo que producían las llamadas Ciencias Sociales (aunque en realidad era lo que producían la Sociología y la Psicología).⁽³⁾ Teoría y Práctica siguen siendo dos entidades separadas al igual que los métodos de caso, grupo y comunidad. La realidad local fue "comprendida" a través de estudios descriptivos-cuantitativos, desvinculados de la realidad macrosocial.

En 1959, se produjo la revolución cubana. Dos años después, la Alianza para el Progreso apuntó a contrarrestar sus efectos con el "desarrollo de la comunidad". El desarrollismo, nueva cara del funcionalismo, nos "vendió" la idea de que el subdesarrollo era una etapa de transición, de la que se podía salir con el aporte de capital y tecnologías. Copiamos modelos, sin tener en cuenta, como bien lo señaló Gertrude Wilson, que "el Trabajo Social norteamericano es parte y producto de un gran ámbito en el cual él vive, y no puede ser comprendido aparte de su contexto social".⁽⁴⁾

La práctica nos hizo asumir una actitud crítica, y así, desde la inconformidad contra el modelo dominante del cual el Servicio Social era parte, asumimos en 1965, lo que quienes fuimos sus protagonistas llamamos el movimiento de la reconceptualización.

La reconceptualización, como brote de rebeldía (y todo acto creador es transgresor), surgió casi simultáneamente en Santiago, Concepción, Valparaíso, Antofagasta, Montevideo, Porto Alegre, Belo Horizonte, Río de Janeiro, La Paz, Manizales y Cali, Caracas, General Roca, Buenos Aires. Dos revistas de ésta última ciudad: *Selecciones del Servicio Social* y *Hoy en el Trabajo Social* permitieron la interconexión entre quienes empezamos el proceso, así como los encuentros del Primer Congreso Latinoamericano en Porto Alegre en 1965, a los que siguieron en 1966 en Montevideo, en 1967 en General Roca, Concepción en Chile en 1969, Cochabamba, en Bolivia, en 1970, Porto Alegre en 1972 y Lima en 1974. El primer documento fue elaborado en Araxá, Brasil, en 1965. Fue algo así como un manifiesto en el que se señaló qué cosas debían cambiar en el Servicio Social. A éste siguieron luego el Documento de Teresópolis, Brasil, en 1970,⁽⁵⁾ y un número amplio de libros y artículos publicados en revistas.⁽⁶⁾

2.4.- Fundamentación epistemológica del trabajo social.

"La epistemología no está más allá de la ciencia, no es una pura especulación junto a la práctica, sino reflexión en la práctica, un punto en el que filosofía y ciencia se unen. De ahí que esté en la base, en el producto y en el quehacer de la ciencia ". (Natalio Kisnerman)

El concepto de epistemología es empleado de diversas maneras, sirve para designar una teoría general del conocimiento, es asumida como una reflexión crítica de la ciencia, es el estudio de la génesis y la estructura de los conocimientos científicos. Byron, Browne y Porter definen la epistemología como "la teoría filosófica que trata del conocimiento científico" Por otra parte Hugo Cerda presenta la siguiente definición que recoge los elementos propios de la labor investigativa: "La epistemología es aquella filosofía o teoría de la ciencia que estudia críticamente los principios, hipótesis y resultados de las diversas ciencias con el propósito de determinar su origen y estructura, su valor y alcance objetivo

Varios son los aspectos a considerar en este campo de la investigación en Trabajo Social, a saber: El mirar la esencia y recuperar la espiritualidad del ser humano, mirar el lugar de las Ciencias Humanas en lo social, el tener en cuenta la comprensión como el proceso más amplio del pensamiento, abordar los problemas de la profesión y su articulación con la realidad y ver así las perspectivas del Trabajo Social en el nuevo contexto social, político y ambiental, búsqueda de una identidad y una mayor incorporación de concepciones y teorías que respondan al quehacer del Trabajo Social, es decir, un mayor conocimiento y una mayor visión colectiva que integre los valores en el ser, el hacer y el sentir. El qué hacer y cómo hacerlo desarrollan en sí mismo un aprendizaje en el investigar investigando. Ciertamente se necesita asumir una nueva concepción del mundo, una interpretación (el sentido hermenéutico) de los fenómenos que permitan construir nuevos espacios del Trabajo Social. "El postulado de la interpretación subjetiva debe ser entendido así: todas las explicaciones científicas del mundo social pueden y para ciertos fines deben, referirse al sentido subjetivo de las acciones de los seres humanos en las que se origina la realidad social. Entonces, ¿cuál sería el aporte desde la epistemología? Podemos considerar dos: Primero, debe haber una mayor precisión en los conceptos y mayor rigurosidad. Segundo, deben trabajarse más aquellas teorías de la acción que le den fundamentación a la práctica profesional.

Nos acercamos a la especificidad de una disciplina, y vemos que lo epistemológico apunta a la reflexión sobre la construcción del conocimiento, además, lo epistemológico se refiere a lo constitutivo de las disciplinas en cuanto proyecto disciplinario que se modela

argumentativamente en relación con las preocupaciones centradas en torno a las prácticas y las lógicas y los métodos de los paradigmas que las animan.

Especificidad y epistemología tienen sus propios interrogantes; la especificidad mira a lo cotidiano: ¿Qué es el Trabajo Social? ¿Qué diferencia al Trabajo Social de otras profesiones? ¿Qué es lo propio del Trabajo Social? ¿Cuál es el proyecto del Trabajo Social? ¿Qué es lo que puede encontrar la diversidad en las prácticas del Trabajo Social?

Lo epistemológico, en cambio, se cierne sobre las inquietudes: ¿Cuál es el fundamento teórico del Trabajo Social? ¿Cuál es su objeto? ¿Cuáles son sus métodos? ¿Es el Trabajo Social una disciplina científica o una tecnología profesional? Una ontología del Trabajo Social puede verse en "lo que es" y "lo que hace"; esto llevará ciertamente a la búsqueda y cuestiónamiento por la identidad del Trabajo Social. Primero porque en el ámbito de la pregunta por la identidad, el Trabajo Social es para "competir" y para lograr un "status profesional", siendo así un "no

asistencialistas", "no desarrollistas", "no revolucionarios", y segundo, en el nivel de los compromisos (éticos, políticos, ideológicos y culturales) que encierran en algún modo el enfoque constructivista desde las dimensiones de adaptación y asimilación. De ahí también que la práctica profesional de Trabajo Social asuma un carácter netamente empirista.

Trabajo Social es la puesta en acto de un conjunto de técnicas para el tratamiento de los problemas sociales a través de la acción directa que se fundamente en la información mínima necesaria acerca de las características de la situación y responde a los requerimientos inmediatos del contexto. Por estas razones concluye García Solar es que aparentemente la especificidad de trabajo social es algo que debe definirse en cada intervención y de lo que resulta que Trabajo Social puede ser todo o nada según lo decidan los sujetos que elaboran el discurso del saber o ejercen la profesión.

Los conceptos de identidad y desarrollo en el TS Para muchos el TS no ha consolidado su identidad. Esta identidad comporta aspectos: Lo que somos, lo que sabemos, lo que hacemos, hacia dónde dirigimos nuestra praxis y la conciencia que tenemos de todo ello, qué es lo que nos permite lograr la coherencia entre "el deber ser y el ser trabajador social". Las aproximaciones que intenten definir, desde muy diversas perspectivas, la esencia de la profesión es tres;

- a) los aspectos ideológicos, los cuales marcan la dirección del trabajo que se realiza;
- b) los fundamentos epistemológicos y teóricos que muestran que la discusión ha girado en torno a las condiciones de posibilidad de un estatuto científico para el TS;
- c) las orientaciones ideológicas que han permeado los discursos y las prácticas de contenidos religiosos o políticos. A través de la historia del TS han existido discusiones acerca del objeto, finalidad, quehacer y campo de acción de la profesión.

La epistemología desde sus distintas acepciones permite depurar y desarrollar la fundamentación teórica y la proyección de la práctica del TS. Esto al menos es claro en el proceso de la investigación epistemológica del marco teórico, de la filosofía propia de la profesión, de su saber específico. No podemos olvidar la ya histórica controversia entre las diferencias que se han dado por el objeto de estudio de las Ciencias Sociales y Humanas con las Ciencias Naturales. Dilthey ya había concertado cómo las primeras en su investigación científica lo hacen desde el contexto social en su carácter de ser esencialmente en su metodología histórica hermenéutica, mientras que las Ciencias Naturales lo hacen desde el

ámbito empírico analítico. Para Dilthey "la facultad de comprensión que actúa en las ciencias del espíritu es el hombre entero; los grandes resultados en ellas no proceden de la mera fuerza de la inteligencia, sino de una potencia de vida personal. Esta actividad espiritual se encuentra atraída y satisfecha sin ninguna finalidad ulterior de conocer la conexión total- por lo singular y efectivo en ese mundo espiritual, y con la comprensión está ligada para ella la tendencia práctica en juicios, ideales, normas". Así, mientras los conceptos de "comprender" y "explicar" hayan soportado la confrontación entre el Círculo de Viena y la Escuela de Frankfurt, es evidente que la búsqueda de la verdad de las distintas ciencias, y en especial, para el tema que nos compete, siempre la epistemología estará en su esencia aportando al Trabajo Social los conceptos que le irán enriqueciendo, fortaleciendo y aclarando su quehacer práctico y su sustento teórico a través de los distintos contextos y diversos movimientos sociales que a la vez serán para la profesión del TS razones suficientes para tener muy definido su fundamentación y reflexión continua desde el campo de la epistemología.

2.5.- Trabajo Social como disciplina social e integrada

Nuestra primera reflexión se centra en considerar a Trabajo Social como disciplina científica en un mundo en el cual el desarrollo de la ciencia se efectúa más que por la simple acumulación de conocimientos, por la transformación de principios organizadores del mismo. Siguiendo a E. Morin (1998) definiremos disciplina como —una categoría que organiza el conocimiento científico, instituye la división y la especialización del trabajo y

responde a la diversidad de campos que abarcan las ciencias. Si bien está englobada en un conjunto científico más vasto, una disciplina tiende naturalmente a la autonomía por la delimitación de sus fronteras, por el lenguaje que la constituye, por las técnicas que lleva a elaborar o utilizar y eventualmente por las teorías que le son propias. De esta manera la disciplinariedad delimita un campo de competencia y construye un objeto de estudio. Y en el caso de Trabajo Social nos encontramos ya frente a un problema, dado que, si bien su campo de competencia se basa en una tradición histórica, respecto del objeto de estudio, no se observan acuerdos definitivos. Ahora bien, el desarrollo evolutivo de las disciplinas sociales, ha generado procesos denominados de especialización, fragmentación en subdisciplinas, innovación y formación de campos híbridos, produciéndose, de esta manera, diferentes fenómenos entre las disciplinas, tales como: la difusión de conceptos, el préstamo de métodos, el impacto de la tecnología, la influencia de las teorías y la denominada migración intelectual. Si bien todos los componentes de la ciencia pueden ser susceptibles de intercambio, los conceptos, las metodologías, los descubrimientos y las teorías: —En general, los métodos son más fáciles de exportar, en virtud de que los especialistas en metodología tratan de aplicarlos a la mayor cantidad posible de fenómenos sociales, mientras que los conceptos y descubrimientos experimentan a menudo una utilización más limitada. Trabajo social no ha

permanecido al margen de este proceso el cual puede ser considerado más que como un déficit en nuestro cuerpo teórico, un potencial creativo. Sin embargo, tanto el préstamo de métodos, como el de teorías, han devenido en procesos conflictivos, ya que se considera que ambos podrían hacer perder de vista la especificidad en el ejercicio profesional. No obstante, el reconocimiento del aporte de otras disciplinas

Reflexionar acerca de la práctica profesional que se configura como una forma de trabajo y la formación profesional reconocida como proceso de calificación teórico, etodológico, técnico y ético político para el ejercicio de esa especialización de trabajo colectivo. La sintonía de la formación profesional con el mercado de trabajo es condición para preservar la propia supervivencia de Trabajo Social. Como cualquier profesión, inscrita en la división social y técnica del trabajo, su reproducción depende de su utilidad social. Esto es que sea capaz de responder a las necesidades sociales, que son la fuente de su demanda. La práctica profesional es considerada como una forma de trabajo cualificado que se desarrolla en un espacio con características específicas y que resulta de un devenir histórico. Se caracteriza por la existencia de una multiplicidad y simultaneidad de dimensiones que hacen que sus resultados no sean siempre previsibles.

2.6.- Disciplinas referenciales básicas para el Trabajo Social.

El Trabajo Social se diferencia de otras disciplinas y de otros ejercicios profesionales por su propio objeto que incluye tanto a la persona como a su situación, es decir, la propia realidad subjetiva (la persona) y por una realidad externa al individuo (la estructura social) que están en interacción constante, por lo que la intervención del trabajador social es de naturaleza psicosocial actuando simultáneamente con la persona y en su contexto social.

2.6.1.- Aportaciones de otras ciencias.

Teología (Cristianismo)

Referencia o marco: Rol fundamental en la organización de los sistemas de asistencia social, creando instituciones de beneficencia.

Influencia. Jesucristo

Aportes al Trabajo Social:

- Todos los hombres son hermanos por lo tanto iguales.
- Caridad.
- Justicia Social.

Economía (liberalismo económico)

Referencia o marco: El orden económico y social debe estar basado en un orden natural, armonía entre interés individual y el bien social.

Influencia: Adam Smith, James Mill

Aportes al Trabajo Social:

- Concepto de libertad y no interferencia, principio de autodeterminación.
- Cambios en la sociedad se procesan a través de cambios individuales.

Filosofía (humanismo)

Referencia o marco: Fundamenta conductas éticas y objetivos para el Trabajo Social.

Influencia Abraham Maslow, Maximilian Weber

Aportes al Trabajo Social:

- Concepción Antropocéntrica del mundo.
- Defensa de la dignidad o integridad humana.
- Afirmación de los valores humanos.

Sociología (Organicismo Positivista)

Referencia o marco: Conocimiento e interpretación de los fenómenos sociales.

Influencia: Augusto Comte, Herber Spencer, Emile Durkeim.

Aportes al Trabajo Social:

- El positivismo: métodos para el estudio de los fenómenos sociales, la observación, comparación, datos estadísticos, encuestas, estudio de casos.
- Analogía entre la sociedad y un organismo biológico.
- El progreso humano, es inevitable, se verifica dentro de un orden social.

Sociología (Funcionalismo)

Referencia o marco: Marco de interpretación de la sociedad y de los fenómenos sociales.

Influencia: Robert Merton, Talcott Parsons, George Homans, Kurt Lewin

- Aportes al Trabajo Social:
- Sistemas teóricos: sistema, estructura, función, papeles.
- La vida social está integrada por un sistema.

Función: es una actividad determinada por el sistema, Una disfunción: consecuencia observada que aminora la adaptación o ajuste al sistema.

Macro y micro funcionalismo, análisis del sistema como unidad de estudio.

Psicología (Psicoanálisis)

Referencia o marco: Cambia los conceptos del hombre sobre sí mismo y presenta una nueva interpretación de la conducta humana.

Influencia: Sigmund Freud, Frieda Fromm Reichmann, Stack Sullivan.

Aportes al Trabajo Social:

- descubrimiento del inconsciente y su predominio en la determinación de la conducta humana.
- Determinismo psíquico. La conducta humana está determinada por la formación de su personalidad en las fases tempranas de vida.
- Relación médico paciente en el tratamiento e insight.
- Dinamismo psíquico: La personalidad en constante movimiento y dinamismo

Antropología (filosófico -cultural)

Referencia o marco: Relación e interacción persona medio.

Influencia: K.R. Popper, M. Foucault, M. Weber, T.W. Adorno, J. Habermas.

Aportes al Trabajo Social:

- Estudia los fenómenos humanos desde la observación empírica y la clasificación de los mismos.
- Formula hipótesis hasta conseguir leyes generales sobre su origen, caracteres y proceso de funcionamiento y evolución.
- Su objeto puede sintetizarse en las relaciones sociales o hechos sociales.

Historia

Referencia o marco: Las posibles concurrencias observables de la Historia, con sus influencias y condicionantes en la evolución de respuestas a las necesidades.

Influencia. I. de Sandre.

Aportes al Trabajo Social:

- La interpretación de valores y actores, fundamental para la construcción de la sociedad, va a incidir en la forma de captar los problemas, las demandas, las necesidades y la intervención de los mismos.
- Ha de precisar pormenorizadamente los criterios de acción más pertinentes para cada momento histórico-situacional.

Medicina

Referencia o marco: Proporciona una base y un abordaje de aspectos fundamentales, como salud y enfermedad.

Influencia: Stewart Loch, M. Richmond, F. Nightingale.

Aportes al Trabajo Social:

- 1917, cuatro fases del Trabajo Social con casos: recogida de datos, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
- Implica tener presentes factores biopsíquicos y sociales.

Política

Referencia o marco: Ésta disciplina enmarca a instituciones protectoras del Estado de Bienestar.

Influencia: John E. E. Dalberg (Lord Acton), Aneurin Bevan, J.M. Keynes

Aportes al Trabajo Social:

- La dinámica social y el avance de derechos conlleva una modificación del cuadro legal y normativo de los servicios sociales.

2.7.- Especificidad del Trabajo Social en un espacio compartido con otros saberes y prácticas sociales.

Todo campo profesional se estructura en relación con ciertos imperativos sociales que plantean como necesario un tipo de práctica determinada. Dichos imperativos sociales se estructuran a partir de los obstáculos que surgen en el proceso de producción y reproducción de la vida social, derivados de las contradicciones estructurales que caracterizan a cada sociedad; y que se expresan como —problemas sociales—. El concepto de imperativo social no alude a una decisión maquiavélica de una clase o de un estado, sino a la demanda social en que se objetiva la relación de fuerza que articula la intrincada red de relaciones sociales, políticas, ideológicas y culturales que conforman una sociedad determinada.

Cada sociedad gesta en base a un determinado grado de desarrollo de sus prácticas y representaciones las diferentes formas de resolver dichos problemas y promueve así el desarrollo de la ciencia, de la tecnología, de las profesiones y de las diversas instancias sociales, políticas y culturales (parlamentos, sindicatos, partidos, escuelas, hospitales, etc.) involucradas en el desenvolvimiento de la sociedad.

De ahí entonces que la profesionalización de ciertas prácticas opera en base al desarrollo de sus elementos constitutivos, bajo formas no profesionalizadas.

La profesionalización supone la sistematización de un conjunto de representaciones (conocimientos, habilidades, información) y su elaboración como un saber especializado, así como la institucionalización de la transmisión de ese saber, a través de una instancia social reconocida y legitimada, para que constituya el saber especializado en un saber certificado.

—La sociedad le otorga autoridad a determinadas instancias para que certifique la aprobación de ese saber, por parte de aquellos individuos que han cumplido con los requisitos estipulados para dicha apropiación.

Por lo tanto, la profesionalización de una práctica implica su estructuración en una nueva condición: su constitución y legitimación como un saber especializado y certificado.

Reflexionar acerca de especificidad de una profesión implica, entonces, señalar los elementos a partir de los cuales se estructura como tal, teniendo en cuenta que:

- La necesidad de una profesión, fundamento de su status no se origina por simple proclamación, sino por la configuración de un campo de problemas que requiere un determinado tipo de intervención.
- Una definición no confiere realidad a una profesión: la base empírica y real del ejercicio profesional es la que posibilita elaborar una definición del campo.
- Una profesión es la encarnación de una práctica especializada, respaldada en una disciplina científica.
- La condición de práctica autónoma es el requisito fundamental de constitución de un campo profesional. Dicha autonomía es otorgada por una teoría que, al delimitar un objeto de intervención, provee el conocimiento a partir del cual se estructura el saber especializado.
- El saber especializado debe ser, necesariamente, un saber certificado.

Los elementos constitutivos de la especificidad profesional.

La especificidad profesional es una construcción histórico social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de relaciones sociales, donde se hace necesario determinado tipo de intervención. Este ámbito de relaciones está constituido por sujetos sociales que tienen un lugar que define su participación en el problema social que origina la demanda de una práctica profesional. Por lo tanto, es una relación social la que identifica y delimita a los sujetos involucrados en la intervención profesional y le otorga a cada uno un

lugar y una función. De este modo, el problema social, a través del cual se establece la relación entre los sujetos sociales, se constituye en objeto de intervención de la práctica profesional.

El proceso de construcción de la especificidad profesional opera también, a través de la delimitación del conjunto de prácticas y representaciones que den cuenta del problema social y del tipo de interacción existente entre los sujetos sociales y el problema social. De tal modo, que la especificidad se constituye en el mismo proceso de estructuración de un marco de referencia, que otorga un significado particular a todos los elementos constitutivos de la especificidad profesional. Estos elementos son:

Los sujetos sociales: individuos, grupos o instancias sociales que están involucrados en la intervención profesional, porque participan de alguna manera significativa en relación con el problema social que se constituye en objeto de intervención.

El objeto de intervención: un fenómeno real y concreto que demanda ser atendido. Es también una elaboración intelectual, en la medida en que se le construya como objeto de conocimiento, a fin de dar cuenta de él, desde una teoría.

El marco de referencia: conjunto de representaciones desde las cuales se entiende y conceptúa el problema, objeto de intervención profesional, y el tipo de interacción entre los sujetos sociales involucrados en el campo y se establecen los objetivos y

procedimientos. El marco de referencia es la fundamentación de la intervención y el él se inscriben:

Los objetivos específicos: señalan lo que se pretende lograr a través de la intervención en el problema, instituido como objeto de la misma. Indica el tipo de redefinición que debe sufrir el objeto, a partir de la intervención profesional.

La función social: es la incidencia o el impacto que tiene la intervención profesional en las relaciones sociales involucradas en el objeto de intervención. Es lo que se logra o provoca con la redefinición del problema.

Los procedimientos metodológicos: constituye en la dimensión operativa del proceso de intervención profesional, en cuanto determinan qué hacer y cómo hacerlo para lograr los objetivos señalados. Son el conjunto de etapas, actividades y técnicas ordenadas en una secuencia tal, que orienta el desarrollo de la intervención, en cuanto proceso que debe modificar el objeto de intervención.

2.9.- Un enfoque peculiar

El contenido de significación concreto de los elementos constitutivos de la especificidad de una profesión sufre resignificaciones, en distintos momentos de su historia, al incorporar prácticas y representaciones nuevas. De esta manera se produce el desarrollo de la especificidad profesional con la actualización y retroalimentación de su saber y de su haber especializado.

Las dimensiones de la especificidad profesional

La especificidad de la profesión se expresa en diferentes dimensiones, que son una red particular de relaciones que se desarrollan simultáneamente y en procesos relativamente autónomos. Estas dimensiones son:

El saber especializado: es una construcción intelectual que reelabora y sintetiza la experiencia profesional y su referencia, en un cuerpo teórico y metodológico que se fundamentan en concepciones doctrinarias, políticas y científicas.

El ejercicio profesional: es el conjunto de prácticas y representaciones desarrolladas en diferentes áreas de intervención, donde la profesión se inscribe como práctica participe en la dinámica social.

El currículum: el conjunto de interacciones (políticas, pedagógicas y culturales) a través de las cuales se desarrolla, en la academia, el proceso de formación de los profesionales del campo. En este conjunto, los planes y programas de estudio constituyen la dimensión del currículum, que se caracteriza por ser una construcción intelectual sustentada en concepciones psicopedagógicas, didácticas, así como también políticas e ideológicas, que traducen el saber

especializado en una organización, que permite su transmisión y apropiación, como proceso de enseñanza aprendizaje.

El mercado de trabajo: espacio heterogéneo y complejo donde la especificidad aparece como oferta y demanda de determinadas capacidades, habilidades y conocimientos. En el mercado de trabajo se objetivan el status y el valor de cada profesión -otorgados a su vez, en el —mercado simbólicoll en una relación de competitividad. El mercado simbólico es el conjunto de mecanismos sociales, políticos, ideológicos y culturales que legitiman o deslegitiman a las prácticas profesionales.

La identidad profesional: conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a quienes ejercen una profesión determinada. La identidad se constituye en un proceso simultáneo al proceso de constitución de la especificidad profesional. La identidad estructura una imagen social a través de la cual la sociedad —mirall y reconoce a los profesionales.

Esta imagen objetiva la especificidad profesional en un —personajell que actúa también, como referente del reconocimiento hacia el interior del campo profesional. El portador de la imagen debe coincidir con la imagen. La identidad es un punto de identificación interna en el espejo donde se reconoce y autoconocen los pares. En este sentido, la identidad es un referente de legitimación y deslegitimación.

El status profesional es el reconocimiento social, fundamentalmente externo al campo y colabora a delinear los aspectos de la identidad profesional, atribuidos por la sociedad e incorporados por el gremio en su interacción social. La fuente de atribución del status es la demanda social, ya que ésta determina no sólo la necesidad de una profesión, sino también su importancia en la dinámica de la reproducción social en razón de: uno, la capacidad del saber especializado para responder al requerimiento social y recrearse para ello; y dos, la capacidad política del gremio profesional para disputar la legitimidad de su intervención en el problema social. El status se confiere entonces, en relación con lo que la profesión es y con lo que los profesionales hacen o dejan de hacer, no como tarea fundada en la voluntad y la fantasía, sino en las condiciones sociales de producción y reproducción del ejercicio profesional. El status remite como evidencia a la identidad y como trasfondo a la especificidad profesional.

2.10.- Relación Teoría - Práctica

Teoría

El trabajo social basa su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la investigación y evaluación de la práctica incluidos los contextos locales e indígenas. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la capacidad de que, tanto las personas se sean afectadas como que ellas alteren las múltiples presiones que recaen sobre ellas, incluyendo los factores bio-psicosociales. La profesión del trabajo social recurre a teorías acerca del desarrollo humano, de los comportamientos, y de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas a fin de facilitar los cambios personales, organizacionales, sociales y culturales

Práctica

El trabajo social se enfrenta a las fronteras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad. Responde a las crisis y emergencias, así como a los problemas personales y sociales del día a día. Utiliza distintos conocimientos, técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las personas, por un lado y en sus entornos por otro. Las intervenciones del trabajo social abarcan desde los procesos psico-sociales focalizados a nivel individual, hasta el compromiso con la política social, la planificación y el desarrollo. Estos incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, el trabajo social con grupos, la pedagogía social y los tratamientos y terapias familiares, como también realiza esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos comunitarios. Las intervenciones también incluyen la dirección de organismos, organización comunitaria y el compromiso con la acción socio-política para influir en la política social y el desarrollo económico. El centro holístico del trabajo social es universal pero las prioridades de la práctica del trabajo social variarán de un país otro y entre periodos de tiempo, dependiendo de las circunstancias culturales, históricas, y socioeconómicas.

UNIDAD III

NATURALEZA CIENTÍFICA E IDENTIDAD DEL TRABAJO

SOCIAL

3.1.- Objeto de Trabajo Social

Objeto, proviene del latín *objctum*, que significa lo opuesto, o sea contrario al sujeto, es el individuo que hace la intervención, pues el objeto es el carenciado o cliente, aquel individuo que intentaremos ayudar a modificar o mejorar algo, incidimos en él teniendo la convicción de que vamos a dotar al objeto de herramientas para atacar los problemas desde la mayor objetividad posible considerando, por supuesto, el contexto o medio social, siendo opositores a la concepción de Freud del autoanálisis, porque toda intervención del sujeto hacia el cliente u objeto parte de la concepción del autoanálisis, esto es que, al no poseer la capacidad de autoanálisis automáticamente el sujeto se convertiría en una muletilla del asistido.

El objeto es aquello con lo que trabaja una disciplina para conocerla y transformarla. Hace referencia a lo que se construye a través de la práctica, sea productiva, profesional y social. En el cual el profesional va construyendo y desarrollando su propia identidad. Según lo expresado por Miguel Ángel Quintanilla, el término —objeto se utilizan en contextos como —objeto de conocimiento, —objeto de voluntad u —objeto de acción para indicar aquello a lo que se dirige el pensamiento, la voluntad o la acción intencional. También señala que de la filosofía escolástica se ha heredado la distinción entre —objeto material y —objeto formal del conocimiento de una ciencia: —El objeto material es el tipo de realidad de la que se ocupa una ciencia; el objeto formal es el aspecto bajo el que una determinada ciencia considera el objeto material.

El objeto del trabajo social ha variado durante las distintas épocas históricas, debido a distintos factores que afectan directa e indirectamente a la profesión, varios autores han definido según su punto de vista cual es el verdadero objeto en cuestión.

En los orígenes de la profesión, los trabajadores sociales llamaban a las personas con quienes trabajaban, — los casos palabra designada a la persona con dificultades sociales, el servicio social de caso fue utilizado en forma individual para conocer su situación, elaborar diagnóstico para luego intervenir y dar solución a sus problemas favoreciendo su desarrollo personal y social debido a que no poseían los medios y recursos para poder superarse, el cual se puede llegar a entender como el asistido o carenciado al cual se le tiende la mano con la finalidad de otorgarle la ayuda correspondiente a su caso específico.

El objeto, es el ser humano, —la persona pero cabe mencionar que el medio social influye en el problema particular ya en 1917, en *Social Diagnosis*, Mary Richmond señaló que este era —la tentativa para definir con la mayor exactitud posible la situación y la personalidad de un ser humano en una carencia social cualquiera, no sólo en relación con otros seres humanos de los que depende o que dependan de él, sino también en relación con las instituciones sociales de su comunidad.

Más tarde el objeto de trabajo social se enfocará en las necesidades sociales, debido a que algunos sectores de la sociedad poseen ciertas limitaciones para satisfacer sus necesidades básicas de primera prioridad, necesitando de una persona externa para dar solución a sus problemas y superar de la mejor forma su situación.

Como sostiene Amaya Ituarte —El objeto del Trabajo Social es la persona humana, a nivel individual, familiar, grupal o comunitario, que se encuentra en una situación-problema que se produce, se manifiesta o incide en su interacción con el medio, impidiendo o dificultando el desarrollo integral de sus potencialidades en relación a sí mismo o a su entorno, y que precisa de una intervención profesional sistematizada para el tratamiento y/o resolución de esa situación-problema; y ese mismo medio debe prevenir la aparición de situaciones-problema y ofrecer los elementos necesarios para el logro del desarrollo integral del ser humano y la consecución del bienestar sociall.

En el periodo de la reconceptualización desarrollado en América latina entre los años

1965- 1975 en el marco de la evolución del trabajo social, en el cual se toma conciencia del rol que debe realizar el trabajador social en el entorno que lo rodea y el cual pretende como profesionales de las ciencias sociales combatir y dar solución.

Por otro lado, algunos autores sostienen que se puede dividir el objeto del trabajo social entre el objeto de estudio y el objeto de intervención, planteando que este último se conforma mediante las demandas del sujeto y sus relaciones, como por ejemplo las relaciones familiares, de comunidad, etc., y que es éste el que nos delimita el campo de acción donde operara el trabajador social. También se refiere al objeto de estudio como referido al ámbito teórico y que permite el análisis del objeto a intervenir. El nuevo enfoque que está utilizando el trabajo social es de carácter científico, el cual cumpliendo las reglas de la investigación científica permite conocer desde una visión integral e interdisciplinar la realidad social.

Objetivos en Trabajo Social.

Conseguir el pleno desarrollo de las personas en su ámbito social y contribuir a su bienestar social. Las funciones: Acciones o tareas específicas que el trabajador social realiza para conseguir sus objetivos profesionales. Están en función de las demandas planteadas y pueden ser de intervención:

a) Autonomista Promocional.

Induce a un cambio situacional, tiene que contar con la capacidad de control de las personas interesadas, tanto a nivel directivo como ejecutivo. Su objetivo es mejorar condiciones Perceptivo-Conductual. Sus características son:

1. Atiende necesidades de naturaleza perceptual (autoevaluación) y conductual (autogestión).
2. Da respuesta a las necesidades desde un plano teórico y metodológico especializado.
3. Valores que le inspiran: dignidad humana, autodeterminación y libre actuación.
4. Su objetivo es la autodeterminación de las personas marginadas.
5. El rol profesional es de asesor / educador en el desarrollo de capacidades y habilidades sociales.

b) Asistencialista Prestacional.

Destinada a transformar las condiciones del entorno ambiental (materiales – intelectuales) que obstaculizan la realización del ser humano como sujeto activo de bienestar social.

Deberá ajustarse a:

- 1) Marco de derechos sociales reconocidos.
- 2) Red de equipamientos, instalaciones y servicios establecidos por las administraciones públicas para su protección y desarrollo.

Sus características son:

1. Se atiende a necesidades de naturaleza material – intelectual.
2. Las respuestas a estas necesidades se dan en el marco de la política social a todos los niveles de representación: estatal, autonómica, provincial y local.
3. Los valores que le inspiran son: justicia social, no discriminación y reparto equitativo de los bienes.

4. El objetivo principal es facilitar los bienes sociales básicos a quienes no tienen acceso a ellos.

5. Rol profesional: diseñador e implementador de políticas públicas.

Demandas metodológicas ó Instrumentales: Qué hacer

Objetivos y Funciones: Dimensión Operativa: Cómo hacerlo Proceso operativo.

1.- Estudio de la situación. Investigación

2. Diagnostico Social. Descripción, análisis, Interpretación y Explicación.

3. Planificación. Diseño

4. Evaluación de lo realizado. Valoración crítica 5. Incorporación de los hallazgos al cuerpo teórico. Sistematización de nuevos conocimientos.

Centro Latinoamericano del Trabajo Social (CELATS): Acción Profesional.

1. Definición del problema de intervención.

2. Selección de alternativas de acción.

3. Ejecución de actividades.

4. Evaluación Se da una integración constante de todas estas áreas de intervención.

3.2.- Método en Trabajo Social

Se entiende por método camino hacia = meta – hacia; odos – camino.

Es una guía para iniciar un camino. Una serie de procesos que deberemos seguir para construir un objeto y transformarlo. Son una serie de fases, de momentos relacionados entre sí, sistemáticos. En cada uno de los cuales se realizarán unas acciones Que cumplen una función en relación con las metas deseadas.

El método depende, está en relación con una teoría. La cual nos orienta para comprender la realidad y para indicarnos qué hacer para lograr unos objetivos. El método en las Ciencias Sociales y en el Trabajo Social, más que explicar las cosas, que también, trata de comprenderlas para cambiarlas.

El método es lo que otorga profesionalidad, científicidad a una acción; ya que se atiene a una sistematización de operaciones que otorgan autenticidad y evitan acciones aleatorias.

La acción científica se fundamenta en una triple alianza entre:

- La Teoría que aporta la orientación para la comprensión del objeto y para la acción.
- El Método que apoyado en la teoría nos lleva a la consecución de los fines y además desarrolla la teoría.
- La Práctica o intervención que siguiendo el camino indicado por el Método valida o refuta las teorías en la consecución de los fines

De este modo podemos llevar a cabo la intervención profesional, para lo cual en primer lugar debemos conocer para poder intervenir. La Teoría y el Método son elementos necesarios para conocer y para actuar científicamente. Pero ambos están determinados por la naturaleza de los problemas que la práctica social aborda.

Es también fundamental distinguir entre método y técnicas.

Las técnicas son instrumentos de trabajo, que interponemos entre nosotros y la realidad para construir el objeto y transformarlo. Los procedimientos son conjuntos de acciones ordenadas y que utilizamos para conseguir un objetivo y que estarán en función de este último. El método está en función de una teoría, las técnicas y los procedimientos son integrantes del método.

Las características que lo engloban:

FLEXIBLE-DINÁMICO, no podemos ver la realidad como algo estático, se producen alteraciones en las situaciones de las personas, en el ambiente, que son necesarias tener presente para proponer nuevas estrategias, modificaciones.

GLOBAL, observar la realidad como un todo, es necesario tener presente las variables que se interrelacionan.

INTERDISCIPLINAR, se apoya en varias disciplinas, aparecen otros/as profesionales que intervienen en la situación para trabajar diferentes áreas.

OPERATIVO, se busca obtener unos resultados concretos.

PARTICIPATIVO, la persona lidera su proceso de cambio, promoción, desarrollo. No olvidemos que entre los principios del código ético aparecen los de: autorrealización, participación, autodeterminación, responsabilidad personal

Por tanto, podemos decir que la metodología es el conjunto de medios teóricos-técnicos que articulan una disciplina para alcanzar sus fines. Es lo que haces y cómo lo hacemos para conseguir los fines propuestos.

Debemos considerar dos aspectos en el método:

El Método como procedimiento, como estructura y El Método como proceso.

El Método como procedimiento, como estructura es un todo compuesto por partes interrelacionadas entre sí, que cumplen diversas funciones y que se explican o sólo se pueden entender en relación al todo. Estas partes o fases que constituyen la estructura del método son:

Conocimiento y Construcción del objeto de intervención: estudio, diagnóstico de la situación y de las personas involucradas como portadoras de la necesidad. Las técnicas utilizadas son muchas, pero las más frecuentes son: observación y entrevista, historias de vida, análisis del contenido, grupo de discusión y dinámica de grupos. El procedimiento a seguir será:

1º: análisis y síntesis de los elementos que componen el objeto.

2º: inferencia inductiva: sacar conclusiones a partir de varios casos particulares.

3º: determinación de los resultados.

4º elaboración conceptual y planteamiento de objetivos.

Planificación estratégica: Es el procedimiento que, articulando profesionales y actores involucrados en un determinado escenario, diseña el conjunto de acciones que deben realizarse para lograr determinados objetivos mediante la utilización de determinados recursos. Es una construcción coherente de operaciones y acciones que permiten modificar la situación inicial para lograr mejorar la calidad de vida del grupo o población o personas con las que trabajemos.

Intervención estratégica, ya que se entiende como la manera de abordar el objeto según lo previsto en la fase anterior, pero evaluando continuamente situación imprevistas o nuevas, para mantener las viabilidades de la intervención y la consecución de los objetivos.

Evaluación de todo el proceso y de la consecución de los fines.

Todo ello exige una auténtica participación democrática de los actores en todo el procedimiento: en la concreción del objeto, en la elaboración de proyecto y en su ejecución, así como en su evaluación, para determinar si ha habido algún impacto en el contexto, qué cambios se han logrado en la situación; si se han cumplido los objetivos de la intervención. Para ello es imprescindible precisar criterios de evaluación cualitativos básicamente y llevar el registro del proceso de la práctica y sistematizar la información

El Método como proceso se adecua a la realidad, es por tanto flexible, sin secuencias rígidas y también es dinámico, atento siempre a las modificaciones del objeto. Todo ello exige que el enfoque metodológico se ajuste a la realidad en la que se ha de intervenir y se adopte la teoría y el proceso más adecuado en cada momento, en función del tipo de problemática, de las personas que están involucradas y de los objetivos que nos propongamos.

Esta doble condición del método nos puede orientar a la hora de realizar nuestra intervención. Por una parte, el procedimiento, la estructura, nos indica desde una perspectiva teórica las fases que debemos seguir para lograr los fines propuestos. Por otra el proceso es la puesta en práctica de esa estructura en función de la realidad en la que debemos intervenir; es decir pasamos de la teoría a la práctica y ésta se adaptará a las distintas circunstancias empleando modelos diferentes, realizando diferentes tareas que nos posibiliten

1° Conocer la situación, para emitir un Diagnóstico.

2° A partir de ahí Programar la intervención.

3° Llevar a cabo lo programado, Ejecución o Intervención 4° evaluar los resultados.

La estructura básica de los métodos de intervención social. Ezequiel Ander Egg.

Introducción al Trabajo Social.

Cuando se hace referencia al método o a la metodología como estudio del método se pueden utilizar estas expresiones con dos acepciones o alcances diferentes:

- En unos casos para designar el estudio de los supuestos ontológicos, epistemológicos, lógicos, gnoseológicos y paradigmáticos que subyacen en la formulación del método.
- En otros casos (y con mayor frecuencia), con este término se alude al conjunto de operaciones que, de una manera ordenada y sistemática, deben seguirse dentro de un proceso preestablecido para lograr un fin dado o resultado deseado. Este fin o resultado puede ser el de conocer y/o actuar. En este último caso, la palabra método puede utilizarse con dos alcances diferentes, según sea el fin propuesto:
 - Como estrategia cognitiva..... para decir acerca de la realidad social
 - Como estrategia de acción..... para hacer sobre la realidad social

A lo largo de este capítulo y de todo el libro utilizaremos el término en esta última acepción, el método como estrategia de acción, habida cuenta que se trata de presentar y explicar las modalidades operativas, aspectos o procedimientos del método o métodos de trabajo social.

Algunas Cuestiones en Torno a los Métodos de Intervención Social.

- a. Ante todo hay que tener en cuenta que no existe el método de trabajo social. No existe un método único para hacer algo, ni una sola forma de aplicar un mismo método.

No existe un método prototípico que pueda utilizarse en todo tiempo y lugar: depende de los objetivos propuestos y de la realidad en que se aplica. Ni existe un solo método de trabajo social, ni el método que utilizamos como el más válido y eficaz, lo hemos de aplicar siempre de igual manera. No está de más con esta advertencia, a modo de profilaxis de las pedanterías metodológicas de quienes hacen gala de ofrecer la mejor receta o consideran tener la única propuesta válida.

Un método, hemos de decirlo una vez más no es una receta mágica. Más bien es como una caja de herramientas, en la que se toma lo que sirve para cada caso y para cada momento. Una herramienta se usa tanto como se necesita para alcanzar determinados objetivos. Cuando una herramienta no se utiliza, no se desecha por ese solo hecho; está ahí, como entre paréntesis, hasta nuevas circunstancias. Si una herramienta nunca se utiliza, se puede presumir que es —desechablell. Nunca debe hacerse (o intentar hacer), una aplicación «al pie de la letra» de ningún método o técnica de actuación, puesto que ello conduciría a una práctica inadecuada que ignora la realidad en su movimiento y su desarrollo el método que en última instancia aplicarnos, es lo que hacemos recorriendo un camino para alcanzar determinadas metas y objetivos. Seamos metódicos en nuestra forma de actuación, es decir, organizados, sistemáticos y lo más rigurosos posible, pero no transformemos «los preceptos del método en recetas de cocina científica o en objetos de laboratorio [...] subordinemos el uso de las técnicas y conceptos a un examen sobre las condiciones y los límites de su validez, proscribamos la comodidad de una aplicación automática de procedimientos probados y señalemos que toda operación, no importa cuán rutinaria y repetida sea, debe repensarse a sí misma y en función del caso particular»

b.- Todo método de intervención social el de Trabajo Social entre otros es en su formulación una reducción/simplificación de un proceso de actuación, dentro de un sector determinado y delimitado de la realidad social. Si el conocimiento, más que un —estadoll es un —procesoll, tanto más lo es el método que, como lo indica el origen de la palabra es un —camino hacia algoll. Pero ese camino, no es algo claramente establecido de antemano, es algo que se hace haciéndolo. Cuando se elabora un método de acción, se establecen los medios y procedimientos para alcanzar algo. Consecuentemente, esto supone formalizar un proceso considerado como válido para lograr el objetivo propuesto. Sin embargo, la acción sobre la realidad no tiene la simplicidad y claridad de un proceso formalizado. De ahí que el método que realmente se ha de aplicar no puede formularse/realizarse, sino en el proceso mismo de actuación. Es por eso que, puede afirmarse, toda metodología de trabajo social es, en su aplicación y última instancia, una metodología emergente. Esto quiere decir que, a partir de lineamientos generales de actuación propios de un método de intervención social, lo que se hace realmente va surgiendo y concretándose a medida que se van llevando a cabo las actividades.

c. Dentro de las diferentes propuestas metodológicas, aquellas que consideran la participación de la gente como algo sustantivo de las mismas, suponen el uso de procedimientos flexibles y adaptativos. Esto significa que, en cada aplicación concreta, se puedan adaptar y recrear en función de las intervenciones y aportes de la misma gente, en la medida que expresan sus intereses y preocupaciones. Y en la medida también que expresan sus falencias y limitaciones a la hora de llevar a cabo las tareas concretas. La adaptabilidad se ha de manifestar también, en la capacidad que tiene el método para adaptarse a los cambios que acaecen en la realidad en donde se aplican. Toda metodología de intervención social debe ser capaz de aplicar, modificar, y adaptar los pasos, ritmos y procedimientos a tenor de los cambios que se producen en la coyuntura. Este proceso de retroalimentación entre los aspectos estrictamente metodológicos y la realidad concreta en que se aplica, es parte esencial de la metodología del trabajo social que aquí proponemos. De ahí que plantear el problema de «la mejor metodología» para actuar, puede equipararse a la pregunta que se le hizo a un campeón de ajedrez acerca de «la mejor jugada que puede hacerse». No se necesita ser un maestro de ajedrez para saber que no existe la mejor jugada, si se la considera fuera de la situación de un juego concreto y frente a un oponente concreto.

Teniendo en cuenta esa flexibilidad y adaptabilidad que exige todo método en su aplicación, los procedimientos de actuación deben estar diseñados de tal forma que se pueda alcanzar el objetivo central de la metodología a través de diferentes medios y actividades y, sobre todo, diferentes estrategias de actuación.

Ahora bien, ya sea que en el trabajo social se utilice una metodología más o menos tecnocrática o más o menos comprometida su procedimiento fundamental es el mismo: se expresa en diferentes fases o momentos. Es lo que denominamos la estructura básica de procedimiento, a la que no debemos considerar como un proceso lineal, sino como «formas de ir haciendo algo» en un proceso encabalgado e inter retroactivo de distintos aspectos y tareas que se realizan en diferentes fases.

3.3- Evolución metodológica: Metodología clásica. Integración de métodos en Trabajo Social.

Por tanto, podemos decir que la metodología es el conjunto de medios teóricos-técnicos que articulan una disciplina para alcanzar sus fines. Es lo que haces y cómo lo hacemos para conseguir los fines propuestos.

Debemos considerar dos aspectos en el método:

El Método como procedimiento, como estructura y El Método como proceso.

El Método como procedimiento, como estructura es un todo compuesto por partes interrelacionadas entre sí, que cumplen diversas funciones y que se explican o sólo se pueden entender en relación al todo. Estas partes o fases que constituyen la estructura del método son:

Conocimiento y Construcción del objeto de intervención: estudio, diagnóstico de la situación y de las personas involucradas como portadoras de la necesidad. Las técnicas utilizadas son muchas, pero las más frecuentes son: observación y entrevista, historias de vida, análisis del contenido, grupo de discusión y dinámica de grupos. El procedimiento a seguir será:

1º: análisis y síntesis de los elementos que componen el objeto.

2º: inferencia inductiva: sacar conclusiones a partir de varios casos particulares.

3º: determinación de los resultados.

4º elaboración conceptual y planteamiento de objetivos.

Planificación estratégica: Es el procedimiento que, articulando profesionales y actores involucrados en un determinado escenario, diseña el conjunto de acciones que deben realizarse para lograr determinados objetivos mediante la utilización de determinados recursos. Es una construcción coherente de operaciones y acciones que permiten modificar la situación inicial para lograr mejorar la calidad de vida del grupo o población o personas con las que trabajemos.

Intervención estratégica, ya que se entiende como la manera de abordar el objeto según lo previsto en la fase anterior, pero evaluando continuamente situación imprevistas o nuevas, para mantener las viabilidades de la intervención y la consecución de los objetivos.

Evaluación de todo el proceso y de la consecución de los fines.

Todo ello exige una auténtica participación democrática de los actores en todo el procedimiento: en la concreción del objeto, en la elaboración de proyecto y en su ejecución, así como en su evaluación, para determinar si ha habido algún impacto en el contexto, qué cambios se han logrado en la situación; si se han cumplido los objetivos de la intervención. Para ello es imprescindible precisar criterios de evaluación cualitativos básicamente y llevar el registro del proceso de la práctica y sistematizar la información

El Método como proceso se adecua a la realidad, es por tanto flexible, sin secuencias rígidas y también es dinámico, atento siempre a las modificaciones del objeto. Todo ello exige que el enfoque metodológico se ajuste a la realidad en la que se ha de intervenir y se adopte la teoría y el proceso más adecuado en cada momento, en función del tipo de problemática, de las personas que están involucradas y de los objetivos que nos propongamos.

Esta doble condición del método nos puede orientar a la hora de realizar nuestra intervención. Por una parte, el procedimiento, la estructura, nos indica desde una perspectiva teórica las fases que debemos seguir para lograr los fines propuestos. Por otra el proceso es la puesta en práctica de esa estructura en función de la realidad en la que debemos intervenir; es decir pasamos de la teoría a la práctica y ésta se adaptará a las distintas circunstancias empleando modelos diferentes, realizando diferentes tareas que nos posibiliten

1º Conocer la situación, para emitir un Diagnóstico.

2º A partir de ahí Programar la intervención.

3º llevar a cabo lo programado, Ejecución o Intervención 4º evaluar los resultados.

La estructura básica de los métodos de intervención social. Ezequiel Ander Egg.

Introducción al Trabajo Social.

Cuando se hace referencia al método o a la metodología como estudio del método se pueden utilizar estas expresiones con dos acepciones o alcances diferentes:

- En unos casos para designar el estudio de los supuestos ontológicos, epistemológicos, lógicos, gnoseológicos y paradigmáticos que subyacen en la formulación del método.

- En otros casos (y con mayor frecuencia), con este término se alude al conjunto de operaciones que, de una manera ordenada y sistemática, deben seguirse dentro de un proceso preestablecido para lograr un fin dado o resultado deseado. Este fin o resultado puede ser el de conocer y/o actuar. En este último caso, la palabra método puede utilizarse con dos alcances diferentes, según sea el fin propuesto:
- Como estrategia cognitiva..... para decir acerca de la realidad social •
Como estrategia de acción..... para hacer sobre la realidad social

A lo largo de este capítulo y de todo el libro utilizaremos el término en esta última acepción, el método como estrategia de acción, habida cuenta que se trata de presentar y explicar las modalidades operativas, aspectos o procedimientos del método o métodos de trabajo social.

Algunas Cuestiones en Torno a los Métodos de Intervención Social.

a. Ante todo hay que tener en cuenta que no existe el método de trabajo social. No existe un método único para hacer algo, ni una sola forma de aplicar un mismo método. No existe un método prototípico que pueda utilizarse en todo tiempo y lugar: depende de los objetivos propuestos y de la realidad en que se aplica. Ni existe un solo método de trabajo social, ni el método que utilizamos como el más válido y eficaz, lo hemos de aplicar siempre de igual manera. No está de más con esta advertencia, a modo de profilaxis de las pedanterías metodológicas de quienes hacen gala de ofrecer la mejor receta o consideran tener la única propuesta válida.

Un método, hemos de decirlo una vez más no es una receta mágica. Más bien es como una caja de herramientas, en la que se toma lo que sirve para cada caso y para cada momento. Una herramienta se usa tanto como se necesita para alcanzar determinados objetivos. Cuando una herramienta no se utiliza, no se desecha por ese solo hecho; está ahí, como entre paréntesis, hasta nuevas circunstancias. Si una herramienta nunca se utiliza, se puede presumir que es —desechablell. Nunca debe hacerse (o intentar hacer), una aplicación «al pie de la letra» de ningún método o técnica de actuación, puesto que ello conduciría a una práctica inadecuada que ignora la realidad en su movimiento y su desarrollo el método que en última instancia aplicarnos, es lo que hacemos recorriendo un camino para alcanzar determinadas metas y objetivos. Seamos metódicos en nuestra forma de actuación, es decir, organizados, sistemáticos y lo más rigurosos posible, pero no transformemos «los preceptos del método en recetas de cocina científica o en objetos de laboratorio [...] subordinemos el uso de las técnicas y conceptos a un examen sobre las condiciones y los límites de su validez,

proscribamos la comodidad de una aplicación automática de procedimientos probados y señalemos que toda operación, no importa cuán rutinaria y repetida sea, debe repensarse a sí misma y en función del caso particular»

b.- Todo método de intervención social el de Trabajo Social entre otros es en su formulación una reducción/simplificación de un proceso de actuación, dentro de un sector determinado y delimitado de la realidad social. Si el conocimiento, más que un —estadoll es un —procesoll, tanto más lo es el método que, como lo indica el origen de la palabra es un —camino hacia algoll. Pero ese camino, no es algo claramente establecido de antemano, es algo que se hace haciéndolo. Cuando se elabora un método de acción, se establecen los medios y procedimientos para alcanzar algo. Consecuentemente, esto supone formalizar un proceso considerado como válido para lograr el objetivo propuesto. Sin embargo, la acción sobre la realidad no tiene la simplicidad y claridad de un proceso formalizado. De ahí que el método que realmente se ha de aplicar no puede formularse/realizarse, sino en el proceso mismo de actuación. Es por eso que, puede afirmarse, toda metodología de trabajo social es, en su aplicación y última instancia, una metodología emergente. Esto quiere decir que, a partir de lineamientos generales de actuación propios de un método de intervención social, lo que se hace realmente va surgiendo y concretándose a medida que se van llevando a cabo las actividades.

c. Dentro de las diferentes propuestas metodológicas, aquellas que consideran la participación de la gente como algo sustantivo de las mismas, suponen el uso de procedimientos flexibles y adaptativos. Esto significa que, en cada aplicación concreta, se puedan adaptar y recrear en función de las intervenciones y aportes de la misma gente, en la medida que expresan sus intereses y preocupaciones. Y en la medida también que expresan sus falencias y limitaciones a la hora de llevar a cabo las tareas concretas. La adaptabilidad se ha de manifestar también, en la capacidad que tiene el método para adaptarse a los cambios que acaecen en la realidad en donde se aplican. Toda metodología de intervención social debe ser capaz de aplicar, modificar, y adaptar los pasos, ritmos y procedimientos a tenor de los cambios que se producen en la coyuntura. Este proceso de retroalimentación entre los aspectos estrictamente metodológicos y la realidad concreta en que se aplica, es parte esencial de la metodología del trabajo social que aquí proponemos. De ahí que plantear el problema de «la mejor metodología» para actuar, puede equipararse a la pregunta que se le hizo a un campeón de ajedrez acerca de «la mejor jugada que puede hacerse». No se necesita ser un maestro de ajedrez para saber que no existe la mejor jugada, si se la considera fuera de la situación de un juego concreto y frente a un oponente concreto.

Teniendo en cuenta esa flexibilidad y adaptabilidad que exige todo método en su aplicación, los procedimientos de actuación deben estar diseñados de tal forma que se pueda alcanzar el objetivo central de la metodología a través de diferentes medios y actividades y, sobre todo, diferentes estrategias de actuación.

Ahora bien, ya sea que en el trabajo social se utilice una metodología más o menos tecnocrática o más o menos comprometida su procedimiento fundamental es el mismo: se expresa en diferentes fases o momentos. Es lo que denominamos la estructura básica de procedimiento, a la que no debemos considerar como un proceso lineal, sino como «formas de ir haciendo algo» en un proceso encabalgado e inter retroactivo de distintos aspectos y tareas que se realizan en diferentes fases.

3.3.- El método, una perspectiva científica.

Al hablar del método científico es referirse a la ciencia (básica y aplicada) como un conjunto de pensamientos universales y necesarios, y que en función de esto surgen algunas cualidades importantes, como la de que está constituida por leyes universales que conforman un conocimiento sistemático de la realidad. Y es así que el método científico procura una adecuada elaboración de esos pensamientos universales y necesarios.

Sin embargo, mientras que los representantes del —camino más elevado hacia la verdad— se afanan para demostrar que los procedimientos disciplinados y positivos de la ciencia limitan su radio de acción hasta el punto de excluir los indubitables aspectos de la realidad. ¿Y en qué fundamentan éstos tal punto de vista? Su argumento estriba, en primer lugar, en la presentación del método científico como interesado únicamente en la física y en la química (ciencias experimentales), es decir, en lo mensurable (lo que se puede medir, pesar y contar), excluyendo aspectos de la realidad como la vida y la mente humana, las cuales quedan reducidas y a esto lo dan por descontado exclusivamente a lo material, a lo corpóreo, a lo externo. En segundo lugar, tienen que demostrar que el razonamiento científico constituye un estricto proceso de deducción, proceso del que están excluidos la imaginación y el pensamiento intuitivo. En otras palabras, el método científico tiene su base y postura sobre la teoría mecanicista (todo es considerado como una máquina, y para entender el todo debemos descomponerlo en partes pequeñas que permitan estudiar, analizar y comprender sus nexos, interdependencia y conexiones entre el todo y sus partes), y, por consiguiente, también ese mismo carácter

3.4.- Fases del método: Estudio, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Como todas las formas de intervención social, el método de trabajo social está configurado por la integración y fusión de las diferentes fases o momentos de una estrategia de actuación dentro de un proceso encabalgado e Inter retroactivo, que comporta cuatro aspectos principales:

- El estudio/investigación que culmina en un diagnóstico
- La programación
- La ejecución
- La evaluación

Veamos brevemente el alcance de cada uno de estos momentos:

Con el estudio/investigación, como la misma expresión indica, se trata de conocer aquel aspecto de la realidad sobre la que se quiere actuar. Esto se puede hacer de una manera más o menos impresionista, apelando a una especie de captación intuitiva (o por «olfato» como dicen algunos) de la realidad sobre la que se quiere actuar, o bien, en el otro extremo, utilizando procedimientos muy sofisticados. Entre esas dos posiciones extremas, existe una gran variedad de métodos y técnicas, más o menos formalizadas, para el estudio de la realidad.

Respecto de la realización de estudios e investigaciones, orientadas a las acciones propias del trabajo social, dos recomendaciones nos parecen pertinentes:

- Se estudia para actuar; están orientados a la realización de determinadas acciones propias de este quehacer profesional.
- Se ha de estudiar tanto cuanto se necesita para actuar.

Los estudios dentro del trabajo social, pertenecen al tipo de investigación práctica o aplicada, que tiene un propósito inmediato diferente de la investigación pura o básica, El estudio debe culminar en un diagnóstico que es algo más que un informe final. En un diagnóstico la

información debe organizarse de tal manera que sirva a las tareas de programación y como información básica de las estrategias de acción.

Una segunda fase es la programación de las actividades pertinentes y necesarias para cambiar la situación. Se trata de formular y proyectar cuál es el camino que se quiere ir haciendo. Programar que etimológicamente significa la acción de escribir por adelantado, en su sentido más simple consiste en decidir anticipadamente lo que hay que hacer. Se trata de prever el modo de hacer algo y los medios para alcanzarlo. En otras palabras: programar es una forma de adopción de los procesos decisionales que pretenden orientar las acciones a realizar.

De un modo elemental, y como primera aproximación, puede decirse que programar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de acciones y actividades previstas de antemano, con las que se pretende alcanzar determinadas metas y objetivos, por medio de la utilización de instrumentos preferibles, habida cuenta que los medios y recursos son escasos y limitados. La programación, por otra parte, tiene por finalidad proporcionar criterios técnicos para establecer prioridades, que se han de combinar con criterios políticos, filosóficos, éticos, u otros de parecida índole.

Para programar es necesario atenerse a una serie de pautas básicas, que pueden resumirse en las siguientes:

- Definir y enunciar claramente los objetivos y metas.
- Proponer objetivos y metas realistas (viabiles, pertinentes y aceptables).
- Establecer prioridades para el logro de los objetivos.
- Hacer elecciones compatibles y complementarias entre los objetivos.
- Articular las metas propuestas y los recursos disponibles; los requerimientos de fuerza de trabajo para alcanzar las metas y objetivos propuestos, etcétera.
- Asignar y usar recursos, en cantidad y tiempo oportunos, para cada fase o actividad del programa o proyecto.
- Determinar los instrumentos y medios adecuados a los fines.
- Establecer el tiempo y ritmo de ejecución.

La tercera fase o etapa es la realización o ejecución de esas actividades llevadas a cabo con la mayor racionalidad posible y con una determinada intencionalidad. Es el momento del hacer, en el que se producen los hechos u operaciones que pretenden provocar un cambio situacional. Supone un conjunto de acciones que se dan dentro de un sistema social en un juego incierto de inter/retro/ acciones.

En el terreno de la acción, la práctica del trabajo social exige resolver no de forma teórica, sino operativa seis problemas principales:

- a. En relación a las personas implicadas, hay dos cuestiones básicas a resolver: Quiénes son los responsables de promover, organizar y realizar las actividades, a quiénes están destinadas las actividades (los beneficiarios de los servicios o destinatarios de los programas).
- b. Lugares y espacios en donde se realizarán las actividades en la elección de lugares y espacios, se tendrán en cuenta una serie de pautas operativas; dos son las que nos parecen más importantes, realizar las actividades en el lugar más cercano posible a donde desarrolla la vida la misma gente; es lo que denominamos el principio de —cercanía vitalll, deben favorecer el ejercicio de la participación de las personas implicadas
- c. Cuándo realizar las actividades: de ordinario el «momento temporal» tiene una importancia que no se suele tener en cuenta. Hay actividades que deben realizarse a las horas en las que la gente no trabaja y que no coinciden con los horarios que establece la administración pública, como los tiempos en que deben realizar sus tareas los trabajadores sociales.
- d. En lo referente a las actividades específicas, que son de variada índole y naturaleza.
- e. Los métodos y técnicas a utilizar. No sólo hay que establecer dónde, cuándo y con quiénes realizar determinadas actividades, hay que saber qué métodos y técnicas utilizar. Aquí se incluyen los métodos específicos del trabajo social y otras técnicas: técnicas grupales, técnicas de información comunicación, etcétera.

- f. El utillaje profesional o medios técnicos. En este último de los aspectos operativos, se hace referencia al utillaje profesional, es decir, a los instrumentos y equipamientos que tiene y utiliza el trabajador social.

La cuarta fase o momento es la evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando, como forma de ponderar lo que se hace (o se hizo) y de introducir correcciones en los contenidos y formas de actuación. Es decir, enjuiciar el mérito y el valor de la intervención, apoyados en información sistemática, para tomar las decisiones que permitan corregir y mejorar el programa.

De ordinario, cuando se evalúa, no se enjuician todos y cada uno de los componentes de la intervención. Así, por ejemplo, puede evaluarse la extensión de los efectos de la actuación o la cobertura de la misma, la forma en que se han ejecutado las actividades, la rentabilidad económica, los resultados efectivos, etc. En general los diferentes tipos de evaluación que pueden hacerse son los siguientes:

- Evaluación del diseño y conceptualización del programa. Se trata de una evaluación que se realiza antes de la ejecución para establecer la viabilidad o factibilidad de la intervención, así como su eficacia potencial.
- Evaluación y seguimiento de la instrumentación del programa. Este tipo de evaluación comprende: la evaluación de la cobertura, de la implementación, del ambiente organizacional y del rendimiento/competencia del personal, del programa o proyecto que se está (o se ha estado) llevando a cabo. El seguimiento, por su parte, es una forma de examen continuo y periódico de la marcha de las actividades, que sirve también de control operacional.
- Evaluación de los resultados, es decir, de la eficacia real de la actuación llevada a cabo (qué se ha conseguido de lo que estaba previsto y qué otros efectos no esperados se han producido), y de la eficiencia o rentabilidad económica del programa (este último tipo de evaluación económica no suele estar a cargo de los trabajadores sociales, y son más bien economistas quienes lo realizan).

Ahora bien, el conjunto y articulación de esas cuatro fases o etapas que hemos indicado, es lo que llamamos estructura básica de procedimiento, preferentemente a otra expresión propuesta «método básico». No hay un método básico del trabajo social, puesto que este esquema operativo no es privativo de este campo profesional. Esta estructura básica de

procedimiento, es común a todos los métodos de intervención social, aunque puede denominarse de manera diferente.

Si bien ya lo hemos indicado, aun con riesgo de ser reiterativos, conviene insistir en una cuestión: sería un grave error considerar estas cuatro fases o momentos como una secuencia rígida de etapas compartimentadas, o como si se tratase de un proceso lineal secuencial. Cada una de ellas implica, en alguna medida, a todas las demás. De ahí la necesidad de comprender un aspecto sustantivo de los métodos de intervención social: la totalidad del proceso resulta de las mutuas implicaciones de cada fase, al mismo tiempo que cada una de ellas interacciona y retroactúa sobre las otras.

La estructura básica de procedimiento es un proceso encabalgado e Inter retroactivo, en el que cada fase o momento hay que elaborarlo o realizarlo en relación mutua y sistemática, tomando en cuenta las complejas interdependencias existentes. Por otro lado, todo método en cuanto estrategia de acción, es una guía operativa que indica la —lógica de la formulación, pero que en aplicación debe adaptarse a la dinámica de la realidad social, de la acción de otros actores sociales y de circunstancias aleatorias, todo lo cual configura la «lógica de la realización» que tiene una mayor complejidad, al mismo tiempo que se da un entrecruzamiento de los diferentes momentos. Quedar aprisionado en reglas fijas sería poco realista y estaría viciado. No sería realista, «pues tiene una visión demasiado simple del talento de los hombres y de las circunstancias que los animan y estaría viciado, puesto que el intento de fortalecer las reglas levantará indudablemente barreras a lo que los hombres podrían haber sido» Aclaradas estas cuestiones preliminares, queremos adentrarnos aún más en la dilucidación de los problemas metodológicos propios del trabajo social. Teniendo en cuenta que se trata de una tecnología social, la primera cuestión que nos parece pertinente plantear, es la siguiente:

¿qué comporta un método de trabajo social: sólo lo que hace a las tareas de ejecución, o también lo que respecta a la investigación, ¿la programación y la evaluación...?

La respuesta implícita que dimos hace casi tres décadas a esta cuestión nos parece válida en sus líneas generales aún hoy: la metodología del trabajo social comporta métodos y técnicas para conocer, para programar, de intervención y de evaluación. A diferencia de lo que escribíamos en Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, ahora introducimos dos agregados básicos a ese planteamiento: en primer lugar, un entrecruzamiento entre las cuatro fases o momentos mucho mayor que el que formuláramos. La segunda cuestión que, si bien la habíamos considerado, ahora le otorgamos una mayor importancia es la referente a la búsqueda de formas, canales y ámbitos de participación de la gente involucrada en los programas y actividades del trabajo social.

Lo cierto es que hay cuatro niveles a distinguir y en cada uno de ellos se presentan problemas específicos y diferentes desde el punto de vista metodológico. Podría decirse, entonces, que la metodología del trabajo social comporta cuestiones de métodos, y sus correspondientes técnicas, en cuatro aspectos o niveles diferentes. Y, a su vez, comporta la consideración de todos estos aspectos componentes de la metodología del trabajo social, como elementos articulados conforme a los fines propuestos por la praxis específica del trabajo social.

Considerados como parte de un proceso global, esos aspectos son los siguientes:

- métodos y técnicas de investigación y diagnóstico
- métodos y técnicas de programación
- métodos y técnicas de ejecución
- métodos y técnicas de evaluación

Ahora bien, en cada una de estas fases, los métodos y técnicas utilizados no son propios y específicos del trabajo social en cuanto profesión. En la primera fase —

estudio/investigación_ se apela a diferentes procedimientos que utilizan la sociología, la antropología, la psicología, la ciencia política, la estadística, etc. En esta fase, no hay ninguna técnica que pueda considerarse como propia y exclusiva del trabajo social.

Tampoco es exclusiva de ninguna de las ciencias sociales.

Si consideramos el diagnóstico, con el que culmina el estudio/ investigación, nos encontramos con algunos problemas metodológicos que tampoco son exclusivos del trabajo social. Se puede saber hacer investigaciones y, en cambio, ser metodológicamente deficitarios en la realización de diagnósticos. Por lo general, para elaborar un buen diagnóstico, se necesita tener algunos conocimientos sobre programación, y saber realizar estudios claramente orientados a servir a alguna forma de intervención social.

Sobre programación hemos de decir también que sus técnicas no son privativas de ninguna disciplina o campo profesional. Como forma de introducir racionalidad y organización en la acción, la utiliza el urbanista, el economista, el trabajador social, el ingeniero, etc. No es lo mismo el empleo que hace el arquitecto, el economista o el trabajador social cuando la aplica a su campo profesional, pero en lo sustancial comporta cuestiones comunes.

De igual modo las técnicas y procedimientos de evaluación desbordan los ámbitos profesionales y, en su aplicación, hay que adaptarlos a cada uno de ellos. Aunque luego volveremos sobre el asunto, ahora queremos señalar que es mucho más fácil evaluar en el campo de la pedagogía y de la economía, por ejemplo, que evaluar programas de trabajo social y de servicios sociales.

Hemos dejado o saltado la fase intermedia entre la programación y la evaluación la ejecución porque en ella, como su denominación indica, se trata de hacer. En ese hacer hay actividades y tareas que son específicas y otras que son compartidas. La especificidad viene dada por los ámbitos propios de actuación y por las funciones atribuidas al trabajo social y las tareas asignadas a estos profesionales. Las técnicas y procedimientos pueden ser múltiples: técnicas grupales, de comunicación social, de comunicación oral, de organización, gestión, movilización, etcétera.

Para la metodología del trabajo social, en cuanto estructura básica de procedimiento, queda una tarea fundamental: ¿cómo integrar esos cuatro momentos o fases desde la perspectiva y enfoque propio de la profesión.

UNIDAD IV

ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL

4.1.- La dimensión cualitativa del Trabajo Social.

El ser humano desde su sistema bio es un ser viviente, un organismo organizado con necesidades biológicas de hambre sed, sexualidad. Es casi impensable imaginarlo únicamente como ser biológico, pues su funcionamiento es una unidad bio (orgánica), psico (mente, espiritualidad, comportamiento), social (un ser en relación, con sentido de pertenencia e interactuando con sus semejantes).

La formación de su identidad es parte de su naturaleza humana que está sujeta a dos tendencias: seguridad y desarrollo (Maslow). Está caracterizado/a por una naturaleza fundamentalmente positiva y una capacidad de autodirección (Rogers). Entiende la vida como

proceso de cambio y crecimiento, donde los recursos de autocomprensión del individuo pueden ser alcanzados —si se logra un clima define de actitudes psicológicas facilitativas

Atributos que le son inherentes:

- Existe un sistema psíquico que nos determina. Se articula al funcionamiento orgánico y participa activamente en las manifestaciones del cuerpo.
- El ser humano no es una sumatoria de procesos exclusivamente fisiológicos, neurológicos. Para explicarnos su complejidad en el desenvolvimiento propiamente humano, necesita el soporte psíquico de sus semejantes.

A diferencia de otros seres biológicos se pertenece a una cultura, no a un hábitat.

- La realidad humana es eminentemente lingüística o discursiva. Los intercambios son en y gracias al lenguaje. El lenguaje estructura la vida afectiva, los pensamientos y los deseos del ser humano como sujeto.
- El lenguaje es un atributo humano y gracias al él hay interrelación del sujeto con la realidad humana, con la transmisión de los valores de la cultura, con semejantes que son los mediadores del aprendizaje social.
- El lenguaje es constitutivo del sujeto con su contexto social y al mismo tiempo, es una mediación que permite la interrelación con los semejantes, las instituciones y el aprendizaje
- El organismo sirve de soporte biológico para el funcionamiento mental humano que rebasa las leyes bioquímicas y se instala en un ámbito inédito para las otras especies animales: el del lenguaje

En conclusión, el ser humano, no es un agregado de elementos yuxtapuestos; es un todo integrado que constituye un supra sistema dinámico. El paradigma ecológico de desarrollo humano lo contextualiza en relación consigo mismo y con su entorno. Por tanto, es un ser con conciencia de sí mismo y de la realidad que lo rodea: es él y su entorno.

El constructivismo social señala como atributo esencial de ser humano nuestra capacidad de hacer cultura, de ser cocreador, siendo justamente esta dimensión la que nos hace humanos. Y, es el lenguaje lo que dinamiza esta dimensión: somos seres que lenguajeamos, dice el científico Humberto Maturana.

El ser humano tiene también una dimensión espiritual, de trascendencia, no solo expresada en la religión, sino también en los valores superiores que interioriza y demuestra en opciones y actitudes frente a la vida. Y eso lo hace persona humana. Al respecto, Viktor Frank señala que tener una responsabilidad ante la vida le hace ver al ser humano la importancia de su existencia y le otorga la fuerza espiritual para sobreponerse a cualquier conflicto. Este autor padre de la Logoterapia menciona que los valores que asumamos, nos darán motivos para vivir y acceder a una visión diferente de percibir y vivir la vida.

La persona humana de acuerdo a la teología cristiana es un individuo de naturaleza racional, portador de potencialidades que se desarrollan a través de la vida, en el seno de la familia y de la comunidad.

La simplicidad a la hora de expresar un concepto es el más alto grado de complejidad de toda teoría. Por esto y sin menoscabo de lo que venga más adelante, podemos definir la investigación cualitativa como el estudio de la gente a partir de lo que dicen y hacen las personas en el escenario social y cultural.

El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emic o del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana. Taylor y Bogdan dicen que el investigador cualitativo pretende comprender lo que la gente dice.

Hacer investigación cualitativa es muy sencillo.

Hay un mito muy extendido según el cual se cree, sin fundamento, que la investigación cualitativa, comprender lo que la gente dice, es sencillo y fácil, cómodo, trivial. Incluso se cree que cualquier estudio cuantitativo es más complejo y difícil de ejecutar que una investigación cualitativa. Esto es rotundamente falso y quien tome el camino de la investigación cualitativa

por miedo a los números o por la falsa creencia de que se trata de un abordaje menos complicado, está totalmente equivocado.

Quien se inicie en este camino debe tener claro que el motivo de elección debe ser otro, en realidad solo uno, que el objeto de estudio y el problema de investigación, y, por tanto, la pregunta que busca una respuesta, requiere de un enfoque centrado en la persona y de métodos no basados en los números.

4.2. Cualidades y condiciones para ser trabajador social.

¿Qué es mas importante para ser un buen trabajador social, las cualidades personales o las condiciones intelectuales y las capacidades técnicas? Comenzamos con esta pregunta que podría parecer ociosa o poco significativa. Sin embargo, la respuesta a la misma condiciona todo lo que podemos decir acerca del tema central de este capítulo.

Apoyados en nuestras largas experiencias en diferentes campos de intervención social (trabajo social educativo y animación), nuestra respuesta a la cuestión planteada puede resumirse en lo siguiente:

Personas con buen nivel teórico, y aun inteligentes, pueden no tener cualidades para el trabajo con la gente, constituyendo esta carencia una limitación para el ejercicio profesional.

Ni el trabajo social, ni en la educación, ni la animación, existen métodos, técnicas y procedimientos que están más allá y por encima de quienes la aplican; el factor humano es el “instrumento de los instrumentos”.

La capacidad de comprensión teórica y la capacidad metodológica quedan realizadas (y hasta dirían subordinadas) a la importancia del factor humano.

Al referirnos a cualidades humanas, no solo aludimos a la psicología peculiar del trabajador social (su temperamento y su carácter), sino también, y de manera especial, a sus actitudes existenciales. O sea, a la manera de situarse y comportarse con respecto a determinados valores que configuran un estilo de vida y que se expresan en un modo de ser profesional. Partimos del supuesto de que un trabajador social, por índole misma de su tarea, debe desarrollar lo mas posible su propia profesionalidad, aunque esta sea tarea común para todos los seres humanos.

Todas estas consideraciones intructorias que hacen referencia a las cualidades humanas que debería tener un trabajador social, dada la naturaleza de su trabajo son para señalar el horizonte o ideal al que debemos marchar en el proceso de vivir y de hacernos como seres humanos que queremos realizar un trabajo al servicio de la gente. El horizonte utópico hacia el que debemos tender, en un andar que se inicia y no se termina.

4.3. Conocimientos y habilidades que se necesitan para ser trabajador social.

si bien es importante tener las cualidades humanas que indicamos en el párrafo anterior, eso no basta; es necesario adquirir una serie de conocimientos (formación teórica) y tener una serie de habilidades y destrezas propias del quehacer profesional (dominio de métodos y técnicas específicas).

Si consideramos las de trabajo social y examinamos lo que ha ocurrido en los últimos veinte años, en todas ellas se han producido cambios más o menos sustanciales. Se ha pretendido adecuar las currículas y la formación que se otorga, a las nuevas exigencias de la sociedad.

COMPONENETES DEL CONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL

- Para analizar y diagnosticar situaciones – problemas propios de este campo profesional.
- Para programar acciones

- Para desarrollar la capacidad de traducir a la práctica los diagnósticos y programaciones efectuados, y tener una adecuada eficacia operativa.
- Para establecer relaciones humanas, teniendo en cuenta que es una profesión cuyo trabajo se realiza, casi siempre, en trato directo con la gente.

FORMACION	COMO APOYATURA TEÓRICA DE LA PRAXIS	COMO CAMPO ESPECIFICAMENTE
Teórica	Sociología, psicología, antropología, economía, teorías de referencia.	Historia del trabajo social, fundamentos del trabajo social, campos de actuación profesional.
Metodológica (ámbitos de lo procedimental)	Estadística, método y técnicas de investigación social. Planificación. Administración, técnicas de comunicación social, técnicas grupales.	Métodos de trabajo social, métodos de intervención, desarrollo de la comunidad, animación sociocultural
Conocimiento de la realidad	Del país, de la región, del ámbito local. Problemas contemporáneos, historial social	De los campos de trabajo social y de los servicio sociales.
Disciplinas que sirven como marco referencial de actuación.	Asignaturas médicas y jurídicas.	Política social
Filosóficas	Antropología filosófica, corrientes ideológicas contemporánea	Postulados y principios del trabajo social
Adiestramiento práctico	Para comprender la complejidad de la realidad y los problemas sociales.	Para adquirir habilidades y destrezas propias de su ámbito profesional.

4.4.- Funciones del trabajador social

Las funciones del Trabajador Social (Según F.I.T.S) consisten en:

1. Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
2. Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
3. Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
4. Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
5. Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios. Ser un agente de Cambio Comprende gran diversidad de ámbitos de actuación (todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial): tercera edad, personas con discapacidad, personas maltratadas (en especial, mujeres, menores y ancianos), reclusos, inmigración, menores exclusión social, minorías étnicas, drogodependencias y adicciones, emergencia social, entre otros ámbitos. Una herramienta de su trabajo es el informe social, la historia social, la ficha, diagnóstico social, el proyecto de intervención, las hojas de seguimiento, etc.

En la actualidad el Trabajo Social también desarrolla su acción en el llamado tercer sector (asociaciones, fundaciones, colectivos y ONGs) y en menos medida en la empresa privada. Actualmente, se suman como herramientas los informes periciales, propios del sistema oral

de justicia. También en los contextos escolares, son mediadores de conflictos entre integrantes de la comunidad educativa, realizan terapia de tratamiento con familias, grupos, individuos, para buscar la resolución de sus problemas de interrelaciones sociales y que son causantes de sufrimiento.

El licenciado en Trabajo Social es el profesionalista que a través de los métodos de las ciencias sociales:

- Conoce, interpreta e interviene en la realidad social y sus problemáticas
- Registra los distintos fenómenos, a la vez que juzga y valora comportamientos de individuos y grupos.
- Aplica metodologías para la adquisición de conocimientos de tales comportamientos para identificar y jerarquizar las necesidades sociales y los recursos existentes para enfrentarlas
- Trabaja en equipos inter o multidisciplinarios • Elabora, ejecuta y evalúa programas y proyectos sociales
- Asume, cuando se requiere, el papel de líder
- Realiza investigaciones utilizando metodologías científicas y recursos que proporciona la informática Como profesionalista, el licenciado en Trabajo Social puede realizar sus funciones en instituciones del sector público, social y privado, en las siguientes áreas: salud, educación, vivienda, ecología, alimentación y abasto, jurídico penal, seguridad social, asistencia social y laboral, derechos humanos, promoción y desarrollo social en área rural o urbana, turismo social, así como en el ámbito empresarial e industrial.

Ámbitos de Actuación Profesional: Orígenes del trabajo social El Trabajo social, como disciplina académica, hunde sus raíces en la Revolución Industrial (siglo XIX) y en el surgimiento del Estado de bienestar que se dio en Europa en el Siglo XX. En esta época se pasa de la asistencia social o caridad al reconocimiento del compromiso público y universal de que la cobertura de necesidades sociales de los individuos, familias, grupos y comunidades deben ser reconocidos como derechos. Este reconocimiento tiene como consecuencia el surgimiento de las Políticas Sociales y los Servicios Sociales como instrumento público para la resolución de problemas sociales. **Funciones del Trabajador Social** Las funciones del Trabajador Social (Según F.I.T.S) consisten en:

1. Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
2. Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
3. Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
4. Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
5. Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios. Ámbitos de actuación profesional Comprende gran diversidad de ámbitos de actuación (todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial): tercera edad, personas con discapacidad, personas maltratadas (en especial, mujeres, menores y ancianos), reclusos, inmigración, menores en situación de riesgo, exclusión social, gente sin hogar, drogodependientes, entre otros temas. Una herramienta de su trabajo es el informe social, la historia social, la ficha, diagnóstico social, el proyecto de intervención, las hojas de seguimiento, etc.

En la actualidad el trabajo social también desarrolla su acción en el llamado tercer sector (asociaciones, fundaciones, colectivos y ONGs) y en menor medida en la empresa privada. Actualmente, se suman como herramientas los informes periciales, propios del sistema oral de justicia. También en los contextos escolares, son mediadores de conflictos entre integrantes de la comunidad educativa, realizan terapia de tratamiento con familias, grupos, individuos, para buscar la resolución de sus problemas de interrelaciones sociales y que son causantes de sufrimiento. El Trabajo Social, tiene su fundamento en ideales humanitarios. Su actuación profesional busca el bienestar, desarrollo y protección de los derechos sociales de las personas, promoviendo los derechos humanos en su accionar, y desarrollando procesos de intervención en los diversos ámbitos de la sociedad, considerando la vinculación que posee la persona con su medio, promoviendo el desarrollo familiar, grupal y comunitario como ejes de intervención, desarrolla un proceso de intervención en los diversos sistemas sociales, en su interrelación. Su origen es el mismo que las Ciencias Sociales.

Además, posee un cuerpo de conocimientos propios, y sistémicos, un saber práctico, un código deontológico, entre otras características propias de las profesiones. Los Trabajadores Sociales, son profesionales que se dedican a conseguir el bienestar y la autorrealización de los seres humanos; al desarrollo y utilización correcta de los conocimientos respecto al comportamiento humano y social; al desarrollo de los recursos necesarios para atender las aspiraciones y necesidades de los individuos y grupos, nacionales e internacionales; y a la consecución de la justicia social. Basándose en la Declaración Internacional de Principios Éticos del Trabajo Social, el Trabajador Social está obligado a reconocer estos criterios de conducta ética. Utiliza una serie de técnicas, que permiten diagnosticar, proponer un proceso de intervención social, ejecutar, y evaluar los procesos sociales con los usuarios, familias, grupos y comunidades, en la resolución de sus problemas sociales o familiares, comunitarios o conflictos sociales (escolares, laborales, conyugales, filiales, relacionales, entre otros. Su campo profesional va desde las planificaciones de políticas sociales, hasta su ejecución operativa, evaluación, seguimiento y desarrollo de programas y proyectos, en lo público y privado; así en procesos preparatorios y terapéuticos, como en procesos de rehabilitación y mediación (resolución de conflictos), de RRHH, y bienestar laboral y posee conocimiento para abarcar todo el ciclo vital de las personas, generando acciones de intervención de acuerdo a las necesidades humanas.

Ámbitos de desempeño del Trabajo Social Tradicionalmente los/las profesionales del trabajo social han desarrollado su labor entre los pobres y marginados con un fuerte contenido paternalista y asistencial en su actuación. Particularmente desde la aprobación de la Constitución de 1978 y en la medida en que se desarrolla en normas jurídicas positivas y en su correspondiente entramado institucional, la actividad profesional se dirige hacia todo/a ciudadano/a en estado de necesidad en el marco de los derechos que le reconoce la Constitución y el resto de normativas jurídicas. Desde este reconocimiento de derechos de todo ciudadano/ a, el/la trabajador/a social, trata de potenciar todas las virtualidades de la persona humana, de las familias, de los grupos, de las organizaciones y comunidades en que desarrolla su vida, para conseguir el máximo de bienestar social y calidad de vida.

El ámbito más habitual de su labor profesional es el de los servicios sociales personales, pero también se encuentra en el ámbito de la salud, la educación, justicia, empleo, urbanismo y vivienda, empresa, medio ambiente, voluntariado, la cultura y el tiempo libre: Servicios sociales de atención social básica y primaria. Dirigidos a toda la población en general desde los servicios sociales de base existentes en todos los ayuntamientos o comunidades. Servicios de atención permanente para atender emergencias sociales. Servicios de ayuda y atención domiciliaria. Servicios sociales especializados (atención por colectivos) Servicios de atención a personas sin hogar: servicios de atención en medio abierto; centros de acogida y

comedores sociales; albergues; formación e inserción socio-laboral. Servicios de atención a personas mayores: centros sociales y clubes; asociacionismo; centros de día; centros residenciales; atención domiciliaria; voluntariado. Servicios de atención a infancia y familia: servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento para la protección de la infancia y soporte a la familia; acogimiento familiar y adopción; centros de acogida; centros residenciales; centros abiertos. Servicios de atención a la mujer: servicios de información y atención psico-social para la mujer; atención social de urgencia para mujeres víctimas de violencia doméstica; casas de acogida; soporte para la formación y la inserción socio-laboral; asociacionismo y grupos de autoayuda. Servicios de atención a personas con discapacidad: servicios de asesoramiento, valoración e información de recursos; servicios de atención precoz; servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; formación e inserción socio-laboral; asociacionismo de personas afectadas y de familiares o grupos.

Sensibilizados; voluntariado; pisos protegidos; defensa y tutela de los bienes de personas con incapacidad. Servicios de acogida y atención social a inmigrantes y refugiados. Salud Centros de salud o servicios de atención primaria de salud Servicios de atención sociosanitaria domiciliaria a enfermos con patologías crónicas y terminales Hospitales generales. Maternales. Hospitales infantiles. Centros socio-sanitarios: atención sociosanitaria a pacientes crónicos y terminales; unidades de cuidados paliativos. Servicios de salud mental: servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento infantil y de adultos; hospital de día; centros de día; pisos protegidos; inserción socio-laboral; unidades de tratamiento de pacientes en fase aguda; centros residenciales para pacientes crónicos; asociacionismo de personas afectadas, de familiares y otros grupos; servicios de atención a personas con demencias y trastornos neurológicos degenerativos. Servicios de atención a las drogodependencias: servicios de atención (información, prevención, diagnóstico y tratamiento) a las drogodependencias; comunidades terapéuticas; centros de rehabilitación y de reinserción social y laboral. Dentro del tercer sector, existe un amplio abanico de asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan con las personas que sufren enfermedades diversas y sus familias, enfermedades que afectan los vínculos sociales y la calidad de vida de las personas: cuidadores de enfermos con alzhéimer y otras demencias, enfermos de cáncer, afectados por procesos de trasplante, SIDA, etcétera. Educación reglada: servicios de asesoramiento psicopedagógico y social a los equipos de los centros escolares e institutos de enseñanza secundaria; mediación escolar y familiar; centros de educación especial para alumnos con necesidades especiales; asociacionismo en el ámbito escolar; detección y tratamiento del absentismo escolar.

Educación no reglada: escuelas taller y otras iniciativas orientadas a compensar déficits socioeducativos; servicios de atención a primera infancia, especialmente con familias que requieran soporte psico social. Justicia juvenil: servicios técnicos de asesoramiento psicosocial al juez; mediación con la víctima; programas de seguimiento de medidas en medio abierto;

centros de internamiento de menores infractores; mediación familiar; inserción sociolaboral. Juzgados: servicios de asesoramiento técnico a los jueces; mediación familiar; programas de seguimiento de medidas penales alternativas a la prisión; atención a la víctima. Instituciones penitenciarias: comisiones de asistencia social penitenciaria; programas específicos de tratamiento de determinados delitos, drogodependencias, agresiones sexuales, etc; programas de atención materno infantil para reclusas con hijos en la prisión; seguimiento y control de presos en libertad condicional; servicios de reinserción socio-laboral. Empresa Atención y prestaciones sociales a los trabajadores determinadas empresas que cuentan con este servicio. De Vivienda Programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social; dinamización comunitaria de barrios de nueva construcción o en proceso de remodelación; planificación urbana. Tercer sector Ámbito en expansión integrado por organizaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan contra la exclusión social con programas preventivos, asistenciales, formativos, de inserción social y laboral a nivel local, desarrollando en muchos casos también programas de cooperación internacional. Formación y asesoramiento técnico

Formación de estudiantes de permanente; soporte técnico. trabajo social; formación Nuevos ámbitos de intervención de los trabajadores sociales Planificación estratégica de servicios de bienestar Análisis y desarrollo organizacional Asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social Marqueting social Comunicación e imagen en relación con temas sociales Atención a situaciones de catástrofes y/o de emergencias Defensa de los derechos humanos Cooperación y solidaridad internacional (proyectos de desarrollo) Prevención de riesgos laborales Mediación familiar Terapia familiar Counseling Mediación comunitaria Peritaje social Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales.

4.5.- Una reflexión en torno al Trabajo Social

Es una profesión —que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestarll. Sin embargo, como profesión hay muchas cosas en las que debemos reflexionar y a la vez actuar para promover un cambio, resolver nuestros problemas, fortalecernos, liberarnos e incrementar nuestro propio bienestar.

Primero deberíamos iniciar con el origen de nuestra profesión para entender un poco más porque a veces hacemos algunas cosas sin cuestionarlas mucho, así también para hacer notar porque mientras otras profesiones parecen crecer más rápidamente la nuestra no.

De acuerdo con Montaña (1998) la perspectiva endogenista ubica el origen del Trabajo Social en la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda, la caridad y filantropía; por lo tanto podemos suponer que mucho de lo que hoy —arrastramosll tiene un fuerte apego a ideas religiosas y filantrópicas. García Salord (1991) dice con respecto a la conducta del trabajador social: vestirse con modestia, ser comprensivo, paciente, abnegado, bondadoso, poseer espíritu de entrega, de sacrificio de servicio, y amplitud de miras. Todo esto sin esperar recompensa alguna, ni elogios, ni beneficios personales. Más aún debe comprender la ingratitud del prójimo, —poner la otra mejilla. Ser la encarnación del bien, del amor y del compromiso. Predicar con el ejemplo, dejar de lado la soberbia y la ostentación, entre otras cosas.

En realidad que un trabajador social sea sinónimo de bondad en sí no es una idea mala, pero tener que serlo siempre como una obligación sin poder ser un ser humano normal no es saludable, más aún cuando eso impide que se utilicen conocimientos científicos para la práctica por guiarse solo por la buena fe y esto nos lleva a ver al trabajador social como un ser bueno de origen y que por tanto no necesita esforzarse para engrandecer la profesión y que entre más victimizado sea es mejor trabajador social.

Por su parte Parra (1999) menciona otra hipótesis con respecto a la profesionalización y dice que el surgimiento de la profesión tuvo un carácter conservador y antimoderno, el Trabajo Social tuvo en su surgimiento un fuerte carácter antidemocrático, dado que su intervención no era la legitimación de un derecho, ni la construcción de ciudadanía. Si vemos desde esta última perspectiva entonces podemos vernos no como —la cara bonita de las institucionesll sino el mecanismo de control de los usuarios; esto también nos hace robots que solo ejecutan las acciones y que no proponen, ni ponen un poco de conciencia y humanización en sus actos. Si bien el inicio del proceso de profesionalización ocurre en expansión del capitalismo, surge también para conocer científicamente la sociedad y revertir los problemas sociales acumulados y los emergentes de este mismo capitalismo.

Ahora bien considero prudente destacar que nuestra profesión abarca increíblemente muchos ámbitos de lo social, prácticamente podríamos encontrar un lugar de intervención en cualquier lugar donde haya problemáticas sociales, sin embargo aunque en otros siglos el ser —todólogosll era bien visto, hoy la especialización es lo que más se busca y de nuestra profesión bien podrían salir un inmenso número de especializaciones (en realidad ya hay muchas surgiendo), razón por la cual considero crecemos de manera más lenta porque cada una de esas especializaciones requiere su propio impulso. Nuestra profesión al ser tan amplia requerirá crear mucho conocimiento, sin embargo, también depende de la generación de teoría de otras profesiones, pues lo social es tan amplio que necesita de muchas disciplinas diferentes.

Otra razón por la cual podemos no valorarnos tanto es que el Trabajo Social está ligado a la cotidianización, eso mismo hace que per se no se valore, De acuerdo con Díaz Argueta (2006) la cotidianización de la especificidad de la profesión hace que no se valore a sí misma, por estar ligada a la resolución de problemas de satisfacción de necesidades o responder a intereses de población, lo que aparentemente no requiere tener mayor ciencia, hacer ciencia o aplicar ciencia. Desde ahí la práctica profesional se fetichiza y marca el conformismo, el voluntarismo y hasta una visión inediatista e individualista.

Sin embargo, es a partir de lo cotidiano se forman las sociedades, es a partir de eso que dejamos de largo, que damos por hecho que nos construimos.

Una razón más de nuestra subvaloración puede ser que la mayoría de profesionistas del Trabajo Social somos mujeres y al existir ya un desequilibrio en la forma en que se tratan a ambos sexos esto ha permeado hasta el interior de nuestra profesión.

Otra situación a mencionarse es que nos han categorizado como una profesión auxiliar y por tanto resulta muy difícil tener mayor autonomía y valoración cuando lo que se hace es como —apoyoll a otra profesión y más aún cuando los otros y nosotros mismos pensamos que estamos ahí solo para apoyar a otras profesiones.

Díaz Argueta (2006) menciona que el fortalecimiento de la profesión no implica negar la historia, sino resignificar nuestra identidad independientemente del campo de acción, el nivel de intervención y del contexto en el que se ubique el profesional a fin de re conocerse a sí mismo y resignificar el objeto de conocimiento y construcción del Trabajo Social como elementos básicos para la praxis académica y social.

Retomando a Alayón (1988) el Trabajo Social como cualquier otra disciplina no constituye una categoría abstracta las profesiones no pueden definirse desde ellas mismas sino por la función que cumplen en un orden social determinado. Por tanto, nuestra identidad no solo depende de lo que construyamos sino también de cómo nos ven desde el exterior, pero la forma en como los otros nos ven definitivamente dependerá en gran medida de lo que hagamos como profesión.

Desafortunadamente muchas veces el Trabajo Social continúa siendo técnico o pre técnico y aislado del ámbito académico y es ahí donde hay mucho por hacer en el día a día, en cómo lo hacemos por nosotros mismos, pero también viendo más allá como profesión.

De acuerdo con Lima (1989) la naturaleza del trabajo Social refleja su vacío epistemológico en el poco interés por esforzarse en conceptualización de los principios, de los objetivos que orientarían su quehacer profesional, de los elementos teóricos a utilizar y, por lo tanto, de la metodología a instrumentar para hacer frente a la problemática donde tendrá que operar. Se requiere de una ruptura epistemológica con el Trabajo Social tradicional, su enfoque practicista y su finalidad de ajuste, conformismo e integración social.

Cazzaniga (2005) nos dice que cada uno de los que portamos el título de trabajador social somos responsables de la formación/construcción disciplinaria, en forma independiente del lugar que ocupemos o de las perspectivas teóricas a las que adscribamos, ya que las prácticas y discursos producidos por los sujetos otorgan el sentido y legitimidad a este campo particular: Trabajo Social.

No somos un producto acabado hay mucho por hacer en el área del Trabajo Social, en la práctica del día a día surge el luchar con lo ya establecido, con lo que se dice socialmente que hace un trabajador social, desde hacer un periódico mural, hacer un estudio socioeconómico, dar orientación, apoyar a la institución para la cual trabajas, apoyar a los otros profesionistas y la enorme complejidad que resulta el poder articular lo que en teoría sabes que debes hacer con lo que el manual organizacional dice que haces, complejo resulta también cuando se supone que lo que debes hacer no tiene congruencia en la región en la que intervienes.

Ahora bien, hay mucho por construir, mucho por hacer y sin lugar a duda las grandes ideas de como potenciar la profesión saldrán desde la misma profesión, tenemos la maravillosa oportunidad de fortalecernos y de construir ya que no todo nos ha sido dado y que hay muchos vacíos que llenar. El reto es dignificarnos y valorarnos más día a día, sin olvidar el espíritu humano de nuestra profesión.

Bibliografía

*Pensar en el Trabajo Social, una introducción desde el construccionismo. Kisnerman Natalio.
Editorial Edward.*

Introducción al Trabajo Social, Trabajo social y Desarrollo Humano, Mg, Mejía Ospina Paola.

*Pioneros del Trabajo Social, una apuesta por descubrirlos. Exposición bibliográfica (Escuela
Universitaria de Trabajo Social) Abril 2004*

Bibliografía Complementaria.

Definiendo al Trabajo Social, Alayon Roberto, Segunda Edición, Buenos Aires Argentina.

Metodología Básica del Trabajo Social. Gallardo María Angelina, Universidad de Nuevo León.

Historia del Trabajo Social, Ander Egg Ezequiel, Editorial Lumen

Linkogra

Libro precursores del trabajo Social

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3040/b13438177.pdf?sequence=1>

“Trabajo Social una visión sobre la disciplina y sus desafíos” Elías Faúndez Barrientos

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0074.pdf>

La Intervención en Trabajo Social desde la Calidad Integrada Carmen Barranco

https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/alt_12_05.pdf

